

“LA EXPERIENCIA POINCARÉ”

Algunas enseñanzas de interés general aporta el proceso de estabilización del franco que el presidente del Consejo y a la vez ministro de Hacienda, M. Poincaré, ha dirigido con absoluta, dictatorial autoridad, sirviéndole de pantalla el Parlamento, acobardado ante la angustiosa situación por él mismo creada, y temeroso de que reapareciera el espectro en figura de esqueleto del Tesoro público, como se vió en los últimos días del Gobierno Herriot: enseñanzas de un orden puramente político (inutilidad, mejor dicho, esorbido del Parlamento para el remedio de las graves crisis nacionales, sumisión incondicional de la democracia francesa a un Poder personal en los franceses aprudados, lo que permite decir a los franceses, ufanándose, que entre ellos se encuentra siempre el hombre providencial para el Gobierno que salva a la nación, etcétera); y enseñanzas de orden financiero.

Dejaremos aparte las primeras. Entre las segundas, culmina, a nuestro modo de ver, la que consiste en los resultados conseguidos mediante la fabricación de papel-dinero, autorizada al Banco de emisión con destino a la compra de oro en lingotes, monedas y divisas.

Por este resorte se ha alcanzado una estabilización de hecho que dura ya diez y ocho meses, y a un tipo—el de 124—libra—que, comparado con el que dejó Herriot—248—libra—y aun sin esta comparación, atendidas las circunstancias todas de la situación económica de Francia, puede pasar como muy aceptable, sobre todo para las muchas gentes que en la misma Francia se hallaban bajo la impresión de los susos recibidos y de la desconfianza antes imperante.

Cualesquiera que sean las peripecias ulteriores, lo ya realizado del plan que se llama «experiencia de Poincaré» constituye un éxito innegable.

Y es digno de notarse que ese plan, ese experimento se ha hecho con desviación y contradicción del indicado por los técnicos expresamente consultados. El mismo Poincaré ha dicho en el larguísimo discurso que pronunció en la Cámara de Diputados, explicando el desenvolvimiento de su plan, «Hemos tomado el contrapelo del informe de los peritos. Estos opinaban que era indispensable para que se estabilizara de hecho el franco ratificar los convenios sobre las deudas de guerra como medio de obtener los créditos exteriores en que tendría que apoyarse toda estabilización.

Pues bien—afirma con orgullo el jefe del Gobierno francés—hemos probado que se podía pasar sin los créditos exteriores, y hemos querido dejar en completa libertad a las Cámaras para examinar cuando y como lo tengan por conveniente la cuestión de los acuerdos de Londres y Washington». La estabilización de hecho, en los términos arriba enunciados, se ha logrado, en efecto, prescindiendo y saltando por encima de los trámites que los expertos juzgaban ineludibles y perentorios.

Y no sólo en eso estriba el éxito de Poincaré: con el procedimiento seguido se manifiestan otros resultados, que la gran mayoría de la opinión nacional estima muy satisfactorios. Consisten en la abundancia y consiguiente baratura del dinero para préstamos (reducción del tipo del descuento a 4 por 100 en el Banco de Francia), facilidades de crédito y de colocación de valores industriales, animación en la Bolsa y en el comercio, ausencia de paros y de crisis, etcétera. Todo ello, gracias a los billetes emitidos contra el dictamen de los técnicos, según el cual toda emisión de billetes que no se ajuste estrictamente a las necesidades de la circulación, no puede sino producir efectos desastrosos.

¿Quiere esto decir que la opinión técnica no vale nada? No: ni Poincaré se inclina a afirmar una conclusión semejante. En su discurso, y como refuerzo de sus propias opiniones, se invocan textos de un economista «competente y reflexivo» (son sus palabras)—el profesor Gastón Jéze.

Lo que sucede es que la verdad objetiva, científica, se esconde entre las mallas de una realidad muy compleja y difusa difícilmente perceptible en su trama integral y en sus factores causales y modos de funcionar, y más difícilmente aún aprehensible y condensable en fórmulas demasiado absolutas y prematuras, a que son propensos los teorizadores al generalizar sus observaciones.

Pero—puede preguntar el lector—¿cómo se explica, en resumidas cuentas el éxito que ha tenido Poincaré en su experimento?

Recordaremos, porque es un antecedente que hay que tener en cuenta, que, como ya dijimos en otra ocasión, Poincaré quedó escarmentado con la jugarreta que le hicieron los especuladores en marzo de 1924, cuando contrató con la casa Morgan el empréstito de 100 millones de dólares destinado a servir de masa de maniobra para estabilizar el cambio. Entonces la libra esterlina, que había subido hasta el tipo de 130 francos, bajó a 63, para volver más tarde a la altura anterior y rebasarla.

Aprendida la lección, Poincaré se guió por ella, cuando, fracasado con el mayor bochorno el Gobierno cartelista, se hizo de nuevo cargo del Poder formando el Gobierno de «Unión nacional».

Y para evitar que se repitiera la jugarreta de la Banca extranjera (que, por cierto, también en Bélgica tuvo otro ejemplar), prefirió, desoyendo los consejos de los expertos, según se ha dicho, recurrir al propio Banco de Francia para contar con los medios conducentes a la realización de su plan estabilizador.

Esto que, aunque ya en sí encierra una moraleja, no es bastante para explicar el éxito alcanzado, ni para recomendar, como un método infalible, aplicable a cualquier país. No diremos tampoco que Poincaré acertó por pura casualidad debido al escarmiento que antes sufrió, pero sí que esto le indujo a practicar su experiencia.

Y en cuanto el público especulador, así nacional como extranjero, advirtió que se ponía un tope a las fluctuaciones del cambio, se echó a comprar valores franceses, con dinero-oro escondido o evadido y traído de fuera.

Los franceses afirman con Poincaré, que la mística de la confianza ha operado el milagro. Por ello proclaman que es necesario continuar con la misma política inspiradora de la confianza pública, puesto que todavía hay que atar cabos y asegurar el éxito de lo que aun falta y es lo más esencial: la estabilización legal con el restablecimiento del régimen monetario a base de oro.

Ramón DE OLASCOAGA

El Gobierno noruego ante la Cámara

La declaración ministerial señala como misión particular el saneamiento financiero

OSLO, 17.—El Gobierno radical, presidido por Mowinckel, se ha presentado hoy en la Cámara.

En la declaración ministerial afirma que sus principios políticos serán los del partido radical, y que se consagrará particularmente al saneamiento financiero. Al mismo tiempo dedicará especial atención a reforzar la confianza, desarrollar las fuerzas productoras de la nación, esforzarse en mejorar la situación del pueblo y resolver las cuestiones de índole cultural.

Para ello cuenta obtener una cooperación leal del Starling y el pueblo.

Los socialistas son el partido más numeroso del Parlamento noruego. Su fuerza propia y—quidá en mayor escala—las divisiones y la debilidad ajena, aumentaron de 35 a 59 el número de sus diputados. Los conservadores perdieron 19 puestos, los liberales cuatro, los radicales cuatro y los comunistas tres. Solamente los agrarios mantuvieron su fuerza y aun la aumentaron 41: 21 a 26 diputados. El Gobierno, compuesto de conservadores y liberales y apoyado por los agrarios, fué completamente derrotado. No dimitió porque no se veía sucesor posible. Los radicales podían haberse unido a la derecha, pero no lo hicieron. En cuanto a los socialistas, conseqüentes con su extremismo integral, no querían el Poder, puesto que no tenían mayoría absoluta.

El Gobierno derrotado continuó hasta que la apertura de las Cámaras hizo necesaria su sustitución. Conocida la actitud de los radicales y los socialistas era inútil esperar a una votación de confianza, pero no basta derrotar a un ministerio, cosa fácil en muchas

ocasiones: hay que buscar un sucesor. El jefe radical Mowinckel se negó rotundamente a formar Gabinete. Quería que los socialistas aceptasen la parte de responsabilidad que les correspondía en el Gobierno de la nación. La manobra estaba bien pensada. El Poder sustraía muchos extremismo, y puesto que el laborismo noruego, comprende una buena parte de moderados era posible que el sentido común y el deseo del bien público prevaleciesen. Además, y está movil ya no es tan desinteresado, el ejercicio del Gobierno, aun en caso de acierto, resta votos que siendo socialistas, vendrían forzosamente a los radicales.

Pero los socialistas noruegos redactaron una declaración ministerial que parecía un programa de elecciones. La composición del Gobierno laborista daba ciertas esperanzas de moderación. La presidencia y las principales carteras habían recaído en personas del ala derecha del partido. El presidente del Consejo Hornmoed, casi no es socialista. Pero la declaración ministerial era inaceptable aun para los radicales.

Monopolio del trigo, supresión de la ley de arbitraje obligatorio en los conflictos de trabajo, subvenciones en abundancia, especialmente para el paro forzoso, supresión, por un año, del servicio militar... El primer choque del Gobierno fué, naturalmente, con el Banco de la nación, que se había visto obligado a aumentar la tasa del descuento. E inmediatamente empezó la huida de capitales.

El Gobierno laborista vivió solamente once días. Al empezar la discusión los agrarios y los radicales presentaron sendos votos de censura. Fué aprobado del jefe radical Mowinckel por

En La Habana no pueden definir la independencia

No se ha encontrado una fórmula que satisfaga a todas las naciones

Puyrredón dimitió porque su Gobierno le ordenó que firmara

LA HABANA, 17.—Ayer se reunió la Subcomisión de la Conferencia panamericana encargada de establecer una definición de independencia nacional satisfactoria para todos, pero no se pudo llegar a un acuerdo para la redacción de una fórmula aceptable.

La Subcomisión mencionada se reunirá de nuevo para redactar un informe oficial de sus trabajos.

LA DIMISION DE PUYRREDON

LA HABANA, 17.—El delegado argentino, señor Puyrredón, dimitió dicho cargo por haber recibido instrucciones de su Gobierno para firmar, a reserva de ulteriores decisiones, el proyecto de convenio. Hizo, en el que pide que le sea aceptada la dimisión de sus cargos. Parece ser que le sustituirá en la Conferencia panamericana don Lorentino Olascoaga.

LA CONFERENCIA, INSUFICIENTE

BUENOS AIRES, 17.—Un redactor del periódico de esta ciudad «La Razón», que ha entrevistado a casi todos los representantes sudamericanos en la Conferencia de La Habana, dice que casi todos están conformes en manifestar que la capacidad de la Conferencia es insuficiente para resolver satisfactoriamente la mayoría de los asuntos que se han tratado en ella.

PROYECTO DE ARBITRAJE

LA HABANA, 17.—Viste la Comisión de Derecho Internacional público, el delegado de Méjico ha presentado un proyecto de resolución, condenando la guerra y reclamando la solución de todos los conflictos por medios pacíficos. Esa resolución ha pasado a estudio del Subcomité correspondiente.

El delegado del Panamá, ponente, propuso el arbitraje obligatorio e ilimitado para todas las cuestiones, por entender que la base fundamental del panamericanismo es la de dar a los pueblos de América un recíproco sentimiento de confianza.

El delegado de Chile declaró que encontraba esta proposición muy hermosa, pero demasiado vaga y sujeta a interpretaciones que pudieran ser, o muy amplias o muy estrechas.

La Delegación de los Estados Unidos se adhirió a la resolución propuesta por Méjico, y preconizó tres métodos de arbitraje: conferencias internacionales, medias de conciliación y arreglo judicial. Propone para la designación de árbitro una selección de tres jurisperitos no americanos, quienes, a su vez, elegirán un árbitro.

Stresemann en San Remo

Ha conferenciado ayer tarde con el ministro rumano Titulesco

SAN REMO, 17.—Esta tarde, a la una, llegó en automóvil el ministro de Negocios Extranjeros alemán, Stresemann, accediendo inmediatamente a cumplimentarle varias personalidades alemanas, que le invitaron a una fiesta genuinamente alemana organizada para esta noche; pero Stresemann declinó la invitación, por haber citado para esta hora a Titulesco, ministro de Negocios Extranjeros de Rumania.

Este parece que volverá nuevamente a San Remo el domingo.

ANIMACION POLITICA

SAN REMO, 17.—La presencia en esta ciudad del ministro de Negocios Extranjeros del Reich está dando motivo a repetidos viajes de personalidades políticas.

El embajador alemán en Roma va y viene continuamente, y lo mismo ocurre con varios altos funcionarios de la Embajada de Roma. Se anuncia también la próxima llegada de Von Hoesch, embajador alemán en París, quien pasará varios días al lado del señor Stresemann.

Ayer celebraron una conferencia los señores Pestyh, ministro de Justicia; Seitowski, ministro del Interior de Hungría, y Titulesco, ministro de Negocios Extranjeros rumano, asistiendo a esta reunión el señor Stresemann.

En la entrevista se trataron diversas cuestiones pendientes entre los Gobiernos representados en ella.

VIENA Y LA S. DE N.

VIENA, 17.—Con motivo del rumor que ha circulado en la Prensa extranjera acerca de un eventual traslado de la Sociedad de Naciones de Ginebra a Viena, los círculos autorizados se declaran que el Gobierno austriaco no ha intervenido en tal asunto, del que tampoco tiene ninguna noticia oficial.

El Sena ha subido cuatro metros y medio

PARIS, 17.—El nivel del Sena sigue subiendo, y esta mañana llegaba a la altura de 4,42 metros sobre el nivel ordinario en el puente de Austerlitz. El verdadero peligro está en que llegue a 4,80 metros.

Están inundados los barrios bajos de las orillas del río.

86 votos contra 63 socialistas, comunistas y un radical independiente. Plantada la crisis el autor de la derrota fué llamado a formar Gobierno y lo ha hecho exclusivamente con radicales.

Es otro ministerio de minorías. Consecuente con su decisión de octubre, Mowinckel se ha negado a formar una coalición que por otra parte tendría que agrupar a todos los partidos no socialistas. Quizá le sea más fácil mantenerse con los 30 diputados radicales que con los 30 de la alianza conservadora. Liberal, radical y agrario. Y en todo caso, si fracasara no ha agotado las combinaciones ministeriales.

El “Leviathan” encalló cerca de Southampton

Estuvo embarrancado dos horas, pero pudo continuar el viaje

LONDRES, 17.—El transatlántico americano Leviathan, que se dirige desde Nueva York a Southampton, embarrancó inesperadamente por haber tropezado con unos bajos de fondo arenoso, cerca del último de dichos puertos, a consecuencia de su enorme calado. El accidente tuvo lugar al mediodía, y el navío permaneció embarrancado cerca de dos horas, sin que la fuerza de sus poderosas máquinas fuera suficiente para arrancarle de su lecho de arena.

La alarma de los pasajeros fué, como se ha dicho, muy grande, por creer que, aunque el barco pudiera ser arrancado del bajo en que había tropezado, su contacto con el casco originaría en el casco alguna vía de agua importante susceptible de producir un hundimiento.

En vista de que sólo con las máquinas del Leviathan no era posible poner el barco a flote, fueron llamados con urgencia varios remolcadores de Southampton, los cuales acudieron inmediatamente, y, uniendo sus esfuerzos, consiguieron arrancar al navío del bajo en que había embarrancado, pudiendo, al poco tiempo, continuar su marcha.

El Leviathan fué antes barco propiedad de Alemania, con el nombre del Vaterland; navega ahora bajo el pabellón de los Estados Unidos.

El accidente que ha sufrido hoy, y que pudo haber tenido consecuencias muy sensibles, ha quedado reducido, afortunadamente, a experimentar algún retraso en su travesía de Nueva York a Southampton.

El Leviathan es el mayor buque del mundo, ya que desplaza 38.000 toneladas.

Obreros de Tánger a Gibraltar

GIBRALTAR, 17.—Por haberse declarado en huelga los descargadores de carbón, han sido llamados trabajadores moros de Tánger para evitar las consecuencias de esa huelga a los buques que tocan en este puerto para reponerse de combustible.

LO DEL DIA

Las niñas desaparecidas

Bastará este título para despertar en el lector una gran suma de recuerdos. Las pobres niñas han aparecido ya. Cuando no lo esperaban ni siquiera los que parecían en la época de la desaparición estar en el secreto. Se han hallado los restos de las infantiles criaturas, que fueron víctimas, a lo que parece, de un suceso triste y vulgar.

Conviene recordar un poco de lo acaecido con ocasión de este suceso. Se pensó en todo menos en un accidente como el ocurrido. Y se desvió de tal manera la atención pública y la acción de la justicia, que hubo una nueva víctima que lamentar.

En pocas ocasiones se revelará de modo tan claro el fundamento de algunas campañas de Prensa, su efecto en la opinión y su ayuda a la obra de justicia. El penoso y difícil deber de atacar lo respetable hubo entonces de llevar a cierta zona periodística hacia afirmaciones temerarias y sugestiones insidiosas. Podía haber una conciencia profesional contra ese deber de buenos secretarios; pero no vamos a pedir golferías.

El hecho, que todo el mundo tiene presente, es que se llevó a cabo una campaña escandalosa en algunos periódicos, que se envolvió en ella a personas y a instituciones respetabilísimas y que todo ello... tenía el fundamento que ahora se ve.

Nunca es tarde para la verdad y la justicia; pero cuántos males se evitarían de no proceder con esa ligereza lamentable! Ligereza que si en la vida ordinaria y el trato particular es digna de dura reprobación, lo es mucho más todavía cuando de ella se hace la base de una actuación periodística. Las actuaciones deben ser siempre objetivas y serias.

De lo científico a lo erótico

Fuerza es salir al paso del curso eugénico que actualmente se celebra en Madrid, para hacerle objeciones elementales, a las que nunca debió ofrecer coyuntura.

Sospechábamos al empezar que mucho de lo que en el curso eugénico se manifestase resultaría inaceptable para nosotros. Se trata de cuestiones escabrosas y difíciles en íntima relación con la moral; se trata de una ciencia en formación, y la variedad de tendencias de los oradores anunciados prometa toda una serie de afirmaciones e hipótesis que tendríamos que rechazar forzosamente.

Pero no queremos tratar en este suelto de una cuestión de fondo. Queremos solamente confesar que el curso eugénico nos ha sorprendido con una desviación parcial de su trayectoria. Precisamente aquella más fácil, y por eso más temible, indicada ya por el doctor Recasens, y que podía transformar una conferencia científica en una charla erótica.

Hay algo indispensable para presentar al público cuestiones científicas: la seriedad más escrupulosa y un respeto profundo al oyente. Ya se sabe

LAS MUJERES FRANCESAS PODRAN INGRESAR EN LA DIPLOMACIA

Se proyecta una reglamentación del cinematógrafo

PARIS, 17.—El «Diario Oficial» publica hoy un decreto declarando que serán admitidos candidatos femeninos en los concursos a las carreras diplomática y consular.

Por ahora los candidatos femeninos que triunfen en las oposiciones a dichas carreras cubrirán vacantes únicamente en la Administración central.

EL CINEMATOGRAFO

PARIS, 17.—Hoy ha discutido el Consejo de ministros la reglamentación de artículos cinematográficos, proyectando la creación de una entidad que llevará el nombre de Comisión Superior de Cinematografía, y que será formada por 30 vocales, de los cuales 15 serán funcionarios del Estado y otros 16 técnicos.

La misión de dicha Comisión será el examen y censura de las películas francesas, así como también las importadas del extranjero.

Documentos portugueses a la E. de Sevilla

Son importantísimos, y proceden de archivos, bibliotecas y museos

LISBOA, 17.—La Comisión de estudios hispanoamericanos ha emitido un parecer unánimemente favorable para que salgan del país, con destino a la Exposición Iberoamericana de Sevilla, algunas de las colecciones y objetos pertenecientes a los museos, archivos, bibliotecas y otros establecimientos del Estado, a fin de representar la opulencia del pasado portugués y la función civilizadora de Portugal en la historia de la humanidad durante los siglos XV y XVI, siempre que sea garantizada su guarda y conservación durante su estancia en la Exposición de Sevilla.—Márques.

Discurso de Volpi en el Senado italiano

“El mar y la agricultura deben ser las actividades preferidas por los italianos”

Superávit de 67 millones en enero

ROMA, 17.—Por 173 votos y una abstención, el Senado italiano ha aprobado la política monetaria del Gobierno después de oír un largo discurso del ministro de Hacienda, conde Volpi.

El ministro empezó haciendo historia de las mejoras realizadas en el presupuesto nacional en los primeros años de fascismo, que dieron como resultado el equilibrio del presupuesto en el año financiero 1924-25. En enero de 1928 el excedente ha sido de 67 millones de liras, lo que anuncia un superávit considerable en el año.

EL MAR Y LA TIERRA

El ministro de Hacienda afirmó después la necesidad de reducir los gastos, recomendando toda la posible e indispensable economía a las Administraciones provinciales y comunales. El esfuerzo de la Hacienda pública y de la privada debe tender hacia las dos grandes finalidades productivas indicadas por Mussolini, el mar y la tierra. La Marina mercante italiana, que ocupa hoy el cuarto lugar en la Marina mercante mundial, en cuanto a la tierra, agregó, hay que enriquecerla por medio del parcelamiento, con objeto de aumentar la capacidad productiva hasta el máximo y de dar vida y trabajo a nuevas generaciones italianas. Se han bonificado ya y provisto de medios mecánicos, setecientos mil hectáreas, y se seguirá por este camino con mayor amplitud aún, mediante la ayuda del Gobierno al crédito agrario y el aval del Estado para los intereses de los capitales que fueran necesarios.

El ministro recordó después los máximos del agro y la intervención directa del Gobierno italiano en la larga batalla de la lira contra la especulación internacional. La diferencia resultante de esa inmensa jugada, al cerrarse las cuentas, ha sido pagada por la especulación internacional.

A la acumulación de reservas oro han cooperado sucesivamente los empréstitos extranjeros autorizados por el Gobierno con grandes precauciones y con finalidades exclusivamente productivas. Una estrechísima vigilancia y una rigurosa selección de los empréstitos futuros será realizada por el Comité especial técnico financiero, el cual estudiará y aprobará la productividad de esos empréstitos. No se consentirá ningún empréstito más a los Institutos públicos locales ni a las provincias y Municipios.

Están ya ultimadas para ponerse en práctica unas medidas regulando la convertibilidad en oro o en moneda oro de los billetes del Banco de Italia y otras que refuerzan la obligación en que está el Banco de Italia de mantener el uso de la moneda italiana dentro de los límites de su valor oro. La estabilidad de la moneda constituye un aliento para constituir nuevos ahorros por cuyo mejor empleo velarán con rigidez el Gobierno y los organismos responsables.

El régimen actual que regula el comercio de cambios será suavizado, pero con grandes precauciones y vigilando los movimientos del balance de pagos. Debido al conjunto de operaciones de saneamiento monetario, el importe total de la deuda pública interior ha disminuído desde el día 10 de noviembre de 1923 hasta hoy en unos diez millones de liras aproximadamente. La caja de amortización de la deuda interior, propuesta por el conde de Volpi en agosto de 1927, ha comenzado ya a funcionar y ha debutado recogiendo y destruyendo títulos por más de 553 millones de liras.

El régimen actual que regula el comercio de cambios será suavizado, pero con grandes precauciones y vigilando los movimientos del balance de pagos.

Debido al conjunto de operaciones de saneamiento monetario, el importe total de la deuda pública interior ha disminuído desde el día 10 de noviembre de 1923 hasta hoy en unos diez millones de liras aproximadamente. La caja de amortización de la deuda interior, propuesta por el conde de Volpi en agosto de 1927, ha comenzado ya a funcionar y ha debutado recogiendo y destruyendo títulos por más de 553 millones de liras.

El régimen actual que regula el comercio de cambios será suavizado, pero con grandes precauciones y vigilando los movimientos del balance de pagos.

Debido al conjunto de operaciones de saneamiento monetario, el importe total de la deuda pública interior ha disminuído desde el día 10 de noviembre de 1923 hasta hoy en unos diez millones de liras aproximadamente. La caja de amortización de la deuda interior, propuesta por el conde de Volpi en agosto de 1927, ha comenzado ya a funcionar y ha debutado recogiendo y destruyendo títulos por más de 553 millones de liras.

El régimen actual que regula el comercio de cambios será suavizado, pero con grandes precauciones y vigilando los movimientos del balance de pagos.

Debido al conjunto de operaciones de saneamiento monetario, el importe total de la deuda pública interior ha disminuído desde el día 10 de noviembre de 1923 hasta hoy en unos diez millones de liras aproximadamente. La caja de amortización de la deuda interior, propuesta por el conde de Volpi en agosto de 1927, ha comenzado ya a funcionar y ha debutado recogiendo y destruyendo títulos por más de 553 millones de liras.

El régimen actual que regula el comercio de cambios será suavizado, pero con grandes precauciones y vigilando los movimientos del balance de pagos.

Debido al conjunto de operaciones de saneamiento monetario, el importe total de la deuda pública interior ha disminuído desde el día 10 de noviembre de 1923 hasta hoy en unos diez millones de liras aproximadamente. La caja de amortización de la deuda interior, propuesta por el conde de Volpi en agosto de 1927, ha comenzado ya a funcionar y ha debutado recogiendo y destruyendo títulos por más de 553 millones de liras.

Indice-r

Table with 2 columns: Category and Page number. Includes sections like Deportes, Cinematografía y teatro, La vida en Madrid, De sociedad, Farias, El final de una leyenda, Coticaciones de Bolsas, etc.

MADRID.—Última sesión plenaria de febrero en la Asamblea; se discutió la liquidación del presupuesto y se aprobó el dictamen sobre drogas estupefacientes.—La reforma universitaria registró desde el curso próximo (páginas 3 y 4).—Ceremonia de tomar la almohada varias damas grandes de España.—Termina la reunión de Diputaciones; todas éstas podrán cobrar las contribuciones del Estado (página 6).

PROVINCIAS.—Siete casas destruidas por una Peña en un pueblo de Zaragoza.—Va a ser restaurado el Monasterio de San Pedro de Camprodon.—Accidente de automóvil en Almería.—Robo en una venta de Jerez de la Frontera.—Una conferencia acerca de «La casa sevillana».—Acto de clausura del certamen sobre Felipe II, en Valladolid (página 3).

EXTRANJERO.—En la Conferencia de La Habana no se ha llegado a un acuerdo en la definición de independencia.—Stresemann se ha entrevistado con Titulesco en San Remo.—Portugal envía una importante documentación de su historia a la Exposición de Sevilla. Discurso de Volpi en el Senado italiano.—El nivel del Sena ha crecido cuatro metros y medio sobre el ordinario. Las mujeres podrán ser diplomáticas en Francia (páginas 1 y 3).

HAN SIDO HALLADOS LOS ESQUELETOS DE LAS NIÑAS DESAPARECIDAS

Aparecen en unas excavaciones próximas a la calle de Hilarión Esclava

Las niñas se refugiaron en una cueva que se hundió sobre ellas

En las excavaciones que se efectúan en la calle de Cea Bermúdez han sido encontrados, frente a la de Hilarión Esclava, los esqueletos de las tres niñas que desaparecieron de sus respectivos domicilios el día 24 de mayo de 1924. Según todos los indicios, las criaturas se cubrieron en una de las muchas cuevas que existían en aquellos lugares, y un desprendimiento de tierras las sepultó.

Las niñas se llamaban Angeles Cuevas Guillén, de siete años; María de Val Paredes, de seis, y María Ortega Guirao, de diez. Cerca de los esqueletos se han hallado los elementos necesarios para que las familias hicieran la identificación, entre otros el de 75 céntimos que la niña Mariquita Ortega recibió de la maestra doña Mariana Escudero para que fuese a comprar patatas, momento desde el cual no se volvió a saber nada de las pequeñas.

VARIOS OBJETOS HAN SERVIDO PARA LA IDENTIFICACION

La maestra, a la que se acusó injustamente, tuvo que huir de Madrid, amenazada y perseguida.

Las madres de las desaparecidas dudan de que los restos sean de sus hijas

En las excavaciones que se efectúan en la calle de Cea Bermúdez han sido encontrados, frente a la de Hilarión Esclava, los esqueletos de las tres niñas que desaparecieron de sus respectivos domicilios el día 24 de mayo de 1924. Según todos los indicios, las criaturas se cubrieron en una de las muchas cuevas que existían en aquellos lugares, y un desprendimiento de tierras las sepultó.

Las niñas se llamaban Angeles Cuevas Guillén, de siete años; María de Val Paredes, de seis, y María Ortega Guirao, de diez. Cerca de los esqueletos se han hallado los elementos necesarios para que las familias hicieran la identificación, entre otros el de 75 céntimos que la niña Mariquita Ortega recibió de la maestra doña Mariana Escudero para que fuese a comprar patatas, momento desde el cual no se volvió a saber nada de las pequeñas.

El primer hallazgo

Ayer, en la sección de sucesos, dimos cuenta de que en las obras que se realizan en la calle de Hilarión Esclava se habían encontrado unos restos humanos y cerca de ellos una botita y algunas piezas de cobre. Este ha sido el punto de origen del descubrimiento.

Los restos eran no más que un fémur y un cráneo. Este era tan pequeño, que en un principio los que lo encontraron creían que se trataba de la cabeza de una cabra.

Entre los presentes figuraba un operario llamado José Fernández Sordo, que vive en la calle de Andrés Mellado, número 5, portaria, quien por dedicarse a los estudios de Medicina, afirmó que aquellos restos eran humanos.

El hecho fué comunicado a un guardia municipal, y éste lo participó telefónicamente a la Comisaría del distrito de la Universidad, a la que pertenece el lugar del hallazgo. Al enterarse de la noticia el comisario, don Eduardo Roldán, dió órdenes para que se hicieran las diligencias que correspondían a la ocurriencia al inspector don Pedro Liedó y al agente señor San Martín.

Del hallazgo se dió cuenta a la Casa de Socorro, y un médico reconoció los huesos encontrados. Su dicamen fué que pertenecían a una criatura de diez a quince años de edad, opinando, en aquel ligero examen, que quizás el enterramiento databa de unos veinte años.

La botita y el dinero reveladores

La Policía siguió sus trabajos. El señor Roldán, el inspector y el agente citados se personaron en el punto de la excavación para realizar una minuciosa labor informativa. Llamó la atención del comisario el detalle de las piezas de cobre y de la botita encontradas. Aquellas se contaron: eran 75 céntimos. La botita era un borreguín de piel de ternera, y fueron hallados sucesivamente algunos restos de tela, cuyo color y dibujo pudieron apreciarse a la perfección, unos trozos de bramate, en forma de asa, a los que iban adheridos unos pequeños fragmentos de paja y restos de un calcetín.

Llamaron sobremana la atención de los funcionarios de Policía estos detalles, y por encontrar coincidencias con los que rodearon la desaparición de las tres niñas de la calle de Hilarión Esclava, dióse cuenta inmediata de lo ocurrido a la Dirección de Seguridad. El general Bazán dictó las oportunas órdenes para que prosiguieran las excavaciones con el mayor cuidado posible, y que con toda urgencia se hiciesen las averiguaciones necesarias para comprobar si cuanto se había encontrado guardaba relación con las niñas desaparecidas.

El trajecito de María del Val

Encargáronse de proseguir los trabajos el comisario general de Policía, don Mariano Molina, y el del distrito, señor Roldán. Ante ellos se hizo comparecer a las madres de las criaturas.

En

en el cenizo de las cuales se destacan otras dos líneas blancas.

El capacho de la maestra

Después compareció María Guirao, madre de María Ortega. Le fueron mostrados los bramanes unidos en forma de asa, de que hemos hablado, con los restos de paja adheridos. Recordó María Guirao que el día que su hija salió de casa para no volver llevaba un capacho para recoger las patatas que su vecina, la maestra, le entregó para tal fin, en unión de tres reales.

El resultado de las declaraciones de las dos madres no dieron lugar a dudas. Los restos eran efectivamente de las niñas desaparecidas.

No pudo declarar Carmen Guillén, madre de Angelita. Su emoción al enterarse de lo que pasaba fué de tal naturaleza, que se sintió enferma.

Aparecen los tres esqueletos

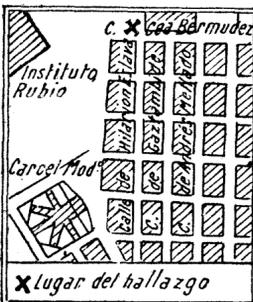
Siguieron los trabajos de excavación. La noticia, aunque a título de rumor, empezó a divulgarse y en torno del lugar del hallazgo empezaron a formarse grupos de comentaristas, que, como engrosaran de continuo, hubo necesidad de que los guardias acordonaran aquel sitio.

No se tardó mucho en encontrar más restos humanos, hasta completar tres esqueletos.

A simple vista podía observarse que dos de las tibias encontradas estaban deformadas, defecto que padecía la pequeña María Ortega.

El lugar del hallazgo

Muy próximo a las viviendas que ocuparon en vida las tres niñas, han sido encontrados sus esqueletos. Sabido es que las tres habitaban en la calle de Hilarión Eslava, muy cerca ya del campo. Al desaparecer las criaturas aquellos contornos no ofrecen el aspecto que en la actualidad. Hoy la calle de



Hilarión Eslava, con sus paralelas, Andrés Mellado, Gaztambide, etc., muere en la de Cea Bermúdez, ya ésta que se halla en plena formación.

En la desembocadura de la de Hilarión Eslava y en lo que será acera de enfrente de la de Cea Bermúdez han sido hallados los restos de las criaturas. Unos cien metros de las casas donde las niñas habitaban.

Al practicar las excavaciones se han descubierto muchas cuevas de las que los maleantes abren en el terreno para cobijarse. De ellas algunas aparecen cegadas. En una que se encuentra en tal situación han sido hallados los restos de las niñas.

Victimas de un derrumbamiento

Parece indiscutible que las criaturas se refugiaron en la cueva y prendieron fuego a unos trozos de madera, que han aparecido chamuscados cerca de los esqueletos. Cuando más distraídas se hallaban sobrevino un derrumbamiento del terreno, que les sepultó. Las desgraciadas no pudieron ponerse a salvo y debieron perecer por asfixia.

Confirmación oficial

El director general de Seguridad, general Bazán, estuvo ayer tarde a primera hora en la Asamblea, y en el momento de suspenderse la sesión, recibió aviso de las últimas diligencias llevadas a cabo bajo su iniciativa.

Marchó a su despacho oficial y poco después recibió a los periodistas, a los que comunicó, oficialmente, que los esqueletos encontrados pertenecían a las tres niñas de la calle de Hilarión Eslava. Amablemente dió a los reporteros detalles del suceso.

Diligencias judiciales

Ayer por la mañana, el Juzgado de guardia envió al competente el sumario abierto con motivo del hallazgo de los huesos encontrados hasta entonces.

El señor Fernández y Fernández de Quirós dió órdenes para que los forenses de su Juzgado practicasen el reconocimiento médico legal en los huesos, diligencia que se efectuó en la misma mañana de ayer.

Le efectuaron los doctores Pombo y Segarra, y parece que el dictamen fué enviado seguidamente al juez. Dicese que en él se consigna que se

trata de restos de un esqueleto al parecer perteneciente a un niño de catorce o quince años de edad. Se ha podido observar que la criatura había padecido osteomalacia, y parecen haber estado entrados de treinta a cuarenta años próximamente.

A las ocho de la noche, el Juzgado de guardia, que lo era el del distrito del Congreso, se personó en el lugar del hallazgo.

El juez, don Luis de Blas, realizó una inspección ocular y ordenó que los huesos encontrados fuesen remitidos al Depósito Judicial.

En el Juzgado se recibieron posteriormente el atestado de la Policía, al que se acompañaba el boreguí, el trozo de tela, los restos del capacho, los 75 céntimos, en cuatro piezas de diez céntimos y siete de cinco, y fragmentos de otro traje y de un calcetín.

Una de las madres duda

Anoche visitamos a dos de las madres de las niñas desaparecidas.

María Girardo, madre de María Ortega, la mayor de las niñas desaparecidas, vive aún en la calle de Hilarión Eslava, 64. La encontramos en su humilde morada, en una estancia debilmente iluminada por un candil. Con ella estaban sus hijos y una joven, hermana de Angelita Cuevas, la segunda de las niñas desaparecidas.

La madre aparecía muy nerviosa, y apenas contestaba escuetamente, casi con monosílabos, a nuestras preguntas.

—¿Ha reconocido usted algún objeto? —El braman—ya podríamos—es lo mismo que el que servía de asa al capacho que llevó mi hija.

Sin embargo, la desgraciada madre duda; se inclina a que los cadáveres no son los de las niñas desaparecidas. La hermana de la otra niña dice categóricamente:

—Yo creo que no son. —¿Por qué? —preguntamos. —No sé dar razones; pero yo creo que no son.

No obstante, sabe que la madre de la niña pequeña ha reconocido el zapato y la tela del vestido de su hija, y conoce el detalle de que se han encontrado los restos, que era precisamente la cantidad que llevaban las niñas para comprar patatas.

—Es extraño—dice la joven citada—que sólo aparezcan trozos pequeños del vestido, el zapato, etc., y que los huesos estén completamente mondos, a pesar de que aun no hace cuatro años que ocurrió la desaparición.

La madre de María Ortega vuelve a repetir:

—No sé, dudo que sean. Me han dicho que ayer el forense declaró que los restos encontrados eran de hace veinte años.

Además nos declara que ella siempre ha tenido alguna esperanza de encontrar a su hija, y que sufrió extraordinariamente al conocer las primeras noticias de las excavaciones.

—¿Cuánto daría por que viviera mi hija!

Supuso siempre que está en algún colegio o asilo. Ayer no quise ir a ver los restos; pero la noche anterior un agente llevó el braman y luego fué a la Dirección de Seguridad.

La hermana de la otra niña dice que en el lugar donde han aparecido los restos no hubo cuevas. A preguntas nuestras, contesta que no recuerda bien cómo estaba el lugar, que había cuevas, y que se ha transformado todo por la apertura de una calle junto al borde de la que en que se han encontrado los restos.

Al pedir explicaciones de cómo, si no son las niñas, hay coincidencias como las reseñadas, nos contestan:

—¿Cualquiera sabe lo que habrá pasado!

La madre de María del Val no cree

La familia de María del Val, la más pequeña de las niñas, vive actualmente en la calle de Blasco de Garay. Cuando anoche acudimos al domicilio, el padre, que nos estaba en el comedor, mientras la madre se había acostado en una habitación contigua. La madre y una de las hijas habían estado por la tarde viendo los restos.

El pequeño trozo de tela aparecido con un broche han visto la madre y la hija que es de igual tela que la de un pedazo que conservan de la del vestido que usaba la niña. Les parece que la tela es también la misma. Desde luego tiene el piso de goma como la de la niña.

Le extraña a la familia que sólo se conserven tan pocas cosas, y que el trozo de tela persista, según dicen, en buen estado, pues se nota hasta el color. Añaden los familiares que se han encontrado trozos de madera quemada, coque que estiman no normal, ya que en mayo no es época de hacer hogueras.

La madre dice desde la habitación: —Apostaré la vida a que no hicieron ni las fogos. Estoy segura de que las niñas vivieron. Dios quiera que aparezcan. Presume esta familia, que no explica el fundamento, que en la aparición hay

algo preparado. No nos dijeron por qué ni para qué.

El calvario de la maestra

Hemos hablado con don Francisco Rubio Fernández, abogado defensor de doña Mariana Escuer, la maestra, figura muy conocida en este proceso.

Ahora se encuentran la maestra y su esposo en Sarriá (Barcelona). En vista de que les era imposible la vida en Madrid, el señor Rubio les aconsejó se trasladasen a Barcelona. Salvador Gómez, su esposo, que padece una enfermedad crónica, fué colocado en una imprenta, y Mariana Escuer se dedicó a bordar.

A poco de encontrarse en la cárcel, la maestra llamó al señor Rubio, que entonces visitaba la cárcel, porque defendía a otra procesada, y le manifestó si deseaba encargarse de su defensa. El señor Rubio aceptó. Después de varias pruebas y comprobaciones sacó la convicción absoluta de que la maestra era inocente. Algunos le preguntaban por qué defendía esta inocencia, y él afirmaba sinceramente que era cierta. Yo creo en la inocencia absoluta de Mariana Escuer—nos dice—a pesar de que esos restos no sean los de las niñas desaparecidas.

La maestra ha sufrido un verdadero calvario desde el momento de su prisión. Allí sufría mucho; pero con firmeza; tiene un temple admirable. A veces se angustiaba y decía: «Dios mío, ¿qué haría yo para dar esas hijas a sus madres?» Ella se acordaba de sus dos hijitos. Además por aquel entonces se encontraba en cinta.

Los hijos de Mariana Escuer, durante el mes de prisión de su madre, fueron recogidos por los vecinos de la calle donde habitaban.

El señor Rubio solicitó la libertad de la maestra, y lo fué concedida. El abogado hace un elogio de la serenidad del juez, don Felipe Fernández de Quirós, que tan admirablemente actuó en estos sucesos.

El sumario después se sobreescribió. El abogado defensor tenía gran interés en celebrar la vista de la causa para demostrar la inocencia. La familia de la maestra tuvo que abandonar la casa. Varias noches durmieron en la plaza Mayor.

Se encontraron entonces en el más espantoso de los desamparos, nos dice el señor Rubio. Nadie se atrevía a socorrerlos, temerosos de que su buena acción sirviera de pábulo al ataque periodístico y a la investigación policiaca. El mismo abogado instaló a Salvador Gómez, una carpintería en la calle de la Unión, y le encargaba trabajos para que ganase el sustento. Las provocaciones y amenazas de muerte hicieron que se pensara en trasladarlos a otro sitio.

El defensor les proporcionó un puesto de periódicos en la plaza del Rey, donde ganaba dos pesetas y la comisión.

Un día se presentaron las madres de las niñas desaparecidas y promovieron un gran alboroto. Pegaron y destruyeron el vestido a la maestra. Su hijo Salvador, chico de unos ocho años, corrió a dar aviso a los guardias del Circo de Price, que intervinieron oportunamente. Mariana acudió a su abogado, quien la tuvo que dar un vestido de su señora para cubrirse decentemente.

El señor Rubio, en vista de las persecuciones que sufrían y que les era imposible la vida en Madrid, pues fué preciso quitarles el quitosco, les aconsejó, como declinamos, se marchasen a Barcelona.

El abogado defensor recuerda que cuando el Juzgado fué a la calle de Hilarión Eslava para la reconstrucción del hecho, Mariana Escuer fué recibida por sus vecinas con muestras de afecto, ya que siempre repartió con ellas su pan y su pobreza, y fué buena con todas.

Mariana escribe con alguna frecuencia a su defensor. El mes de enero le escribió: «Salvador hace dos meses está sin trabajo por haber estado muy enfermo en cama; ahora está mejor; pero no encontramos trabajo a propósito para su poca salud; los niños bien, gracias a Dios; yo estoy cansada de tanta lucha. Salvadorcito, llamando la atención por su gran aplicación y clara inteligencia; la niña, ayer cumplió dos años (de ella estaba en cinta cuando fué procesada), y es también muy lista.»

El mismo señor recibió una carta de felicitación, que firmaban Salvador y Luis, y decía: «Don Francisco, como quiero mucho a mamá, y sé que usted me la traído a mi lado, quiero hoy felicitarle, así como mi hermano y decirle que cuando seamos mayores sabremos corresponder a sus beneficios.»

A Mariana Escuer se le llama la maestra, porque tenía una pequeña escuela, con el fin de moralizar a los niños de aquella calle. Les enseñaba Doctrina Cristiana, labores y las demás corrientes disciplinas escolares.

Es valenciana. A los diez y siete años vino a Madrid con unos tíos. Sintió la vocación de religiosa; pero no llegó a profesar.

Tendrá unos cuarenta y dos años de

La Conferencia panamericana



EL TIO SAM SE HA METIDO EN UN AVISPERO

(Irish Weekly Independent.)

edad. Sus tres hijos, la de diez, siete y dos años.

El suceso en la fecha en que se produjo

El suceso de «las niñas desaparecidas», como vulgarmente se le llamó, fué uno de los hechos registrados por la crónica judicial en los últimos tiempos que mas hondamente apasionó a la opinión pública de toda España.

Se iniciaron las actuaciones sumariadas el día 24 de mayo de 1924, en virtud de una denuncia formulada ante el director general de Seguridad por Antonio Guillén Romero. El denunciante declaró que una nieta suya, Angelita Cuevas Guillén, de ocho años de edad, y domiciliada en la casa número 74 de la calle de Hilarión Eslava, había desaparecido en compañía de otras dos niñas, María del Valle Paredes y María Ortega Guirao, de siete y diez años respectivamente, y vecinas de las casas números 71 y 64 de la misma calle. Las tres niñas salieron de la casa de la calle de Hilarión Eslava a las once de la mañana del sábado 24 de mayo, para hacer un recado de la maestra doña Mariana Escudero, a cuya escuela asistían, y no volvieron a aparecer. El encargo que les confió la maestra fué el de comprar una cierta cantidad de patatas en una tienda próxima. Para que pagaran la mercancía, la señora Escudero entregó 75 céntimos a la niña María Ortega, la mayor de las tres.

Falsas acusaciones y sus consecuencias

El día 31 de julio el señor Gil Mariscal, juez municipal en funciones de instrucción del distrito de la Universidad, hizo una revisión del sumario, y creyó conveniente la práctica de nuevas diligencias, por lo que hizo comparecer a las familias de «las desaparecidas» y a la maestra doña Mariana Escudero, que se ratificaron en sus anteriores declaraciones. El juez ordenó la detención de la maestra, y pocos días después, el 8 de agosto, realizó un registro en un convento de la calle de Gaztambide, donde había varias niñas en calidad de educandas. La diligencia consistió en examinar la documentación de entrada y salida correspondiente a cada una de las asiladas o educandas y en tomar declaración a las religiosas que estaban al frente del establecimiento benéfico y a varias personas de las que tenían a su cargo el patronato del mismo. Ni las niñas desaparecidas estaban en el convento ni nadie pudo dar noticias de ellas.

Otra de las providencias del señor Gil Mariscal, que acaso se dejó influir por la campaña hecha desde determinados periódicos, fué la de ordenar la comparecencia de la señorita Mercedes Morales, domiciliada en Madrid, y que formaba parte de varias Asociaciones de carácter religioso y mantenía relaciones de amistad con una hermana de la maestra doña Mariana Escudero, que se alojaba en el convento de las Servitas de la calle de Fuencarral. La campaña periodística a que aludimos sospechaba

que la señorita Morales hubiera podido alejar de sus casas a las tres niñas para hacerlas ingresar en un convento, aun en contra de la voluntad de las familias.

También fueron llamados a declarar por el juez señor Gil Mariscal los padres Ramón y Rubio y la superiora y una de las hermanas de un convento de la calle del Tutor.

La señorita Morales, que se hallaba veraneando en el Norte, regresó a Madrid y prestó declaración. El juez la sometió en días sucesivos a varios cargos con la maestra doña Mariana Escudero, con la superiora del convento de la calle de Gaztambide y con otras personas, y el día 23 de agosto firmó el auto de prisión preventiva contra la señorita Mercedes Morales, que ingresó en la cárcel de mujeres el mismo día. A pesar de los esfuerzos del señor Gil Mariscal, el suceso continuó en el misterio.

El 24 de agosto se posesionó nuevamente el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad el juez propietario, señor Fernández de Quirós, que se hizo cargo de las actuaciones sumariales, y que dos días después, el 26 de agosto, firmó el auto de libertad a favor de la señorita Morales por no encontrarse cargos contra ella. En 5 de septiembre firmó otro auto revocando el de

que la señorita Morales hubiera podido alejar de sus casas a las tres niñas para hacerlas ingresar en un convento, aun en contra de la voluntad de las familias.

También fueron llamados a declarar por el juez señor Gil Mariscal los padres Ramón y Rubio y la superiora y una de las hermanas de un convento de la calle del Tutor.

La señorita Morales, que se hallaba veraneando en el Norte, regresó a Madrid y prestó declaración. El juez la sometió en días sucesivos a varios cargos con la maestra doña Mariana Escudero, con la superiora del convento de la calle de Gaztambide y con otras personas, y el día 23 de agosto firmó el auto de prisión preventiva contra la señorita Mercedes Morales, que ingresó en la cárcel de mujeres el mismo día. A pesar de los esfuerzos del señor Gil Mariscal, el suceso continuó en el misterio.

El 24 de agosto se posesionó nuevamente el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad el juez propietario, señor Fernández de Quirós, que se hizo cargo de las actuaciones sumariales, y que dos días después, el 26 de agosto, firmó el auto de libertad a favor de la señorita Morales por no encontrarse cargos contra ella. En 5 de septiembre firmó otro auto revocando el de

procesamiento dictado contra la maestra doña Mariana Escudero, que al día siguiente fué puesta en libertad.

Fallecimiento de la señorita Morales

La reseña del proceso intruido por la desaparición de las niñas de la calle de Hilarión Eslava tiene una triste nota final: la del fallecimiento de la señorita Mercedes Morales, que murió en su casa de la calle de Santa Tecla, de Madrid, el día 4 de mayo de 1925, después de una enfermedad que durante más de dos meses soportó con ejemplar resignación cristiana.

Posteriormente, en octubre, la señorita Morales fué detenida nuevamente, y con fecha 24 de este mes el señor Fernández de Quirós dictó auto de procesamiento contra ella, y decretó su prisión incondicional, pero levantándole la incomunicación. El mismo día se practicó un registro en su domicilio. Seis días después, el 30, el juez decretó su libertad provisional, con la obligación de presentarse al Juzgado los días 15 y 30 de cada mes.

El sumario fué declarado concluso por el juez instructor el día 7 de abril de 1925, y al día siguiente fué elevado a la Audiencia, sin que el fiscal ni el acusador privado propusieran diligencia alguna.

Tales son, destacadas a grandes rasgos, las incidencias del proceso.

Una campaña de Prensa

Alrededor de la desaparición de las niñas, varios periódicos de Madrid realizaron una campaña insidiosa y temazible, que fueron objeto de acusaciones totalmente infundadas.

Esta campaña dió por resultado la práctica de algunos registros y la comparecencia de personas ajenas en absoluto al suceso, y a las cuales se les hicieron detenidos interrogatorios.

Las principales víctimas de esta campaña fueron la maestra doña Mariana Escudero, que, perseguida y arruinada, tuvo que refugiarse en Barcelona, y la señorita Mercedes Morales, fallecida el 4 de mayo de 1925, pocos días después de ser el sumario declarado concluso.

El Papa recibe a la viuda de Doulcet

También recibió a los profesores y alumnos del I. de Arqueología Cristiana

ROMA, 17.—El Pontífice ha recibido hoy a la viuda del embajador de Francia cerca de la Santa Sede, M. Doulcet, a la que acompañaban su hijo y parientes.

Seguidamente celebró una entrevista con monseñor Marmaggi, nuevo Nuncio en Polonia, y con tres padres redentoristas, que marchan a las misiones de China.

Luego recibió a los profesores y alumnos del Instituto de Arqueología Cristiana, ante los que pronunció un discurso, en el que dijo que dicho organismo gozaba de su especial predilección, porque en él había puesto una gran parte de su cerebro y de su corazón. Acabó indicandoles la obra que el Instituto debe realizar.—Daffina.

Ha aparecido el cadáver del teniente Knope

NUEVA YORK, 17.—El mar ha arrojado anoche a una playa de California el cadáver de un oficial de Marina, que se cree es el del teniente Knope, desaparecido el 16 de agosto al intentar un vuelo de San Francisco a Honolulu.

N. de la R.—El teniente Knope era uno de los tripulantes del avión «Miss Doran».

EL VUELO DE BLECK

LISBOA, 17.—La avioneta «Portugal», en la que el aviador civil Carlos Bleck está realizando el vuelo Lisboa-India portuguesa, ha aterrizado hoy sin novedad en Bengasi, a las cuatro horas y media de su salida de Trípoli.—Marqués.

ASCENSORES Y CALEFACCIONES DE TODOS LOS SISTEMAS MODERNOS Presupuestos de Henry Mahler GENERAL PARDINAS, 108, MADRID. — TELEFONO 54.880

GABAN ANGELUS. -- Príncipe, 7 VISITAD LA NUEVA SECCION DE TRAJES A MEDIDA PRECIOS SIN COMPETENCIA

AGRUPACION NACIONAL DE PROPIETARIOS SOCIEDAD ANONIMA CAPITAL: CUATRO MILLONES DE PESETAS DOMICILIO SOCIAL: AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16. - MADRID

ULTIMOS DIAS DE LA GRAN LIQUIDACION. PRECIOS INCREIBLES CASA ROVIRA GENEROS PUNTO, ROPA BLANCA, CAMISERIA, ETC. POSTAS, 32 Y 34. VENTAS AL CONTADO.



—¿Va usted a esperar aquí mucho rato, caballero? —¿Por qué me lo preguntas? —Para que eche un vistazo a mi coche, que yo vuelvo en seguida. (Passing Hoow, Londres.)



—Está hablando solo. —¡Ah! Por eso lleva esa cara de aburrido. (Pete Mélé, París.)



NO SOMOS NADA —¡Ay, Arturito! Ante tanta grandeza, ¡qué pena ser tan poquita cosa! (Lita, Nueva York.)



—Malas noticias hoy. Yo me pregunto qué hará la Banca mañana. —Pues... presentarme una letra que no pienso pagar. (Le Rire, París.)

Información general de provincias

Va a ser restaurado el Monasterio de Camprodón. Accidente de automóvil en Almería. Misión general en Valencia. Se ha reorganizado la Federación de Sindicatos Agrarios Católicos de Cataluña.

SIETE CASAS DESTRUIDAS POR UNA PEÑA EN ZARAGOZA

Accidente de automóvil

ALMERÍA, 17.—Esta tarde el automóvil propiedad del Sr. concejal don Federico Rodríguez chocó con un árbol de la carretera de Levante. Resultó gravemente herido el ayudante del chofer, Antonio Alcaraz. A causa del accidente se suspendió la inauguración de la nueva Casa de Socorro, pues a la hora en que debía verificarse fué precisamente cuando fué llevado allí el herido.

Clausura de un curso

SEVILLA, 17.—Ayer tarde, en el Instituto Nacional de segunda enseñanza se celebró con gran brillantez el acto de clausura del curso oficial de vestidos y bordados que se ha venido celebrando en los pasados meses. Asistió el Cardenal Ilundain, el alcalde, rector de la Universidad y demás autoridades. Se pronunciaron varios discursos y se leyeron poesías. Fué objeto de grandes elogios la inspectora de primera enseñanza doña Guillermina de Pablo, que pronunció un elocuente discurso sobre la significación e importancia de este curso. El Cardenal Ilundain dijo breves palabras y exhortó a las futuras maestras para que instruyan a los niños en la educación cristiana.

Una misión en Valencia

VALENCIA, 17.—El Arzobispo ha publicado una circular anunciando una gran misión general que se dará a la vez en todas las iglesias de la ciudad desde el 23 del corriente al 4 de marzo.

Robo en un colegio

VALENCIA, 17.—El prefecto de los salteados ha denunciado en el Juzgado de guardia que unos ladrones entraron en dicho colegio y se llevaron 600 pesetas. Se sospecha que el autor de la sustracción sea un criado que fué despedido hace tiempo y que ayer estuvo visitando a un compañero que se encuentra en la enfermería del colegio, de donde también se robó la suma de 10 pesetas en metálico.

—Llegó el Obispo de Tortosa, doctor Bilbao, que permanecerá varios días en esta ciudad. Está siendo muy visitado.

—Los funcionarios de Hacienda obsequiaron este mediodía con un almuerzo a don Vázquez Lasarte, delegado de Hacienda de esta provincia y que recientemente ha sido trasladado a Barcelona. El acto estuvo muy concurrido y el homenajeado pronunció unas palabras de agradecimiento.

—Con los donativos que el Estado ha facilitado para dotar a las zonas de los pobres, han gozado de este beneficio 28.524 personas, y el total de lo pagado ha sido de 319.109,87 pesetas.

Casas baratas en Vigo

VIGO, 17.—En el expreso de esta tarde llegó a esta ciudad el jefe de la sección de Casas baratas del ministerio de Trabajo, don Salvador Minguíjón. Le esperaban en la estación el alcalde, don Mauro Alonso; la Junta de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad y otras personas.

A las siete de la tarde dió el señor Crepo en el Centro Mercantil una interesante conferencia sobre el problema de las afirmaciones de libertad que escapan al dominio del oro.

Conferencia de Minguíjón

ZARAGOZA, 17.—Esta tarde, en el Centro Mercantil, desarrolló su anunciada conferencia don Salvador Minguíjón, correspondiente al curso organizado por la Federación de Estudiantes Católicos. El catedrático señor Minguíjón disertó sobre el ideal de la Acción francesa: cristianismo y catolicismo. Después de exponer las diversas características de la Acción francesa, intelectualismo, clasismo, monarquismo descentralizado, catolicismo frente al protestantismo y al misticismo sin reglas, explicó cómo han podido coincidir en un mismo hombre afirmaciones aparentemente contradictorias como las de orden y disciplina, tradición francesa, latinismo, intelectualismo, consideración peemista del hombre que necesita educación y reglas. La monarquía hereditaria y la Iglesia son para Minguíjón elementos de libertad que escapan al dominio del oro.

Hace la crítica de la Acción francesa y la historia de su condenación, y expone las acusaciones que le dirige el Cardenal Andrieu.

—Se celebró en Albalade del Arzobispo la inauguración de una sucursal del Banco de Crédito de Zaragoza. Bendijo el edificio el párroco, don Santos Torral, que pronunció una sentida plática. Después habló el director del Banco, don Mariano Baselga, y el alcalde de Albalade, don Pascual Blesa.

Siete casas destruidas

ZARAGOZA, 17.—Comunican de Chiprana que en la cima de un monte escarpado, en cuyas alturas está situado el pueblo, hay enclavadas sobre varios bloques de piedra numerosas casas habitadas por gente humilde. Hoy reabrió uno de esos bloques y arrastró a siete casas. Afortunadamente sus habitantes resultaron ilesos, pues dormían en unas habitaciones que quedaron en pie.

—En las obras de construcción de los depósitos de Casa Blanca ocurrió un desprendimiento de tierras. Quedó sepultado el obrero Agustín Cardona, de veintiseis años de edad, que fué conducido al hospital, donde a consecuencia de la fractura de la tibia y peroné derechos y otras lesiones de pronóstico grave.

—En la carretera de Barcelona, cerca de Caspe, un automóvil de la matrícula de Barcelona conducido por Enrique Amorós, al hacer un rápido viraje volcó, cogiendo al debajo a la anciana de ochenta y ocho años Tomasa Campes, que fué asistida de graves heridas.

—El infante don Carlos presidió la velada. El conferenciante fué muy aplaudido. —Esta mañana se han celebrado en la parroquia del Sagrario solemnes funerales por el alma del arquitecto cubano don Alfonso González del Real, miembro delegado de Cuba en la Exposición Iberoamericana, y que falleció hace unos días. Desde el Hospital Militar fué trasladado el féretro a la iglesia, yendo cubierto con la bandera cubana. Se tributaron al cadáver los honores que corresponden en España al grado que ostentaba el señor González del Real en el Ejército de Cuba. Asistieron todas las autoridades y el Cuerpo consular. Después de esta ceremonia fué llevado el cadáver a bordo del vapor

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Curtis D. Wilbur, ministro de Marina norteamericano, responsable del nuevo programa de construcciones navales

El nuevo programa naval yanqui ha levantado tales protestas, que ya se habla de reducirlo a menos de la mitad. Aun así sería un esfuerzo notable, puesto que el programa completo—barcos, astilleros, soldados y aviones—costaría unos 26.000 millones de pesetas. El ministro de Marina ha hecho de ese programa una defensa original. En un discurso pronunciado en Indianópolis ha afeado a las mujeres norteamericanas su proceder regateando a la nación un sacrificio de 26.000 millones de pesetas en nueve años, cuando en un solo año gastan ellas en bombones una cantidad igual y en perfumes y pinturas dos veces y media —175.000 millones!—la suma citada. Por falta de psicología, debía Wilbur ser obligado a dimitir.

Certamen sobre Felipe II Se nombra decano de en Valladolid Derecho en Barcelona

Fué organizado por los Estudiantes Católicos

Presidieron el acto de clausura el rector de la Universidad y las demás autoridades

Acuerdos sobre la Exposición de Sevilla

El elemento militar tendrá un pabellón

VALLADOLID, 17.—Esta tarde, a las siete, en el Teatro Hispania, de la Casa Social Católica, se ha celebrado el solemne acto organizado por la Federación de Estudiantes Católicos como terminación del certamen conmemorativo del cuarto centenario del nacimiento de Felipe II en Valladolid.

Presidieron el Arzobispo, el rector de la Universidad, que ostentaba la representación del ministro de Instrucción pública; el gobernador civil y las demás autoridades.

Comenzó el acto leyendo el presidente de la Federación, don Ignacio Serrano, las actas del certamen.

Después don Manuel Fernández, catedrático de la Facultad de Historia, desarrolló una conferencia sobre Felipe II como protector de la cultura en todos los órdenes y aspectos. Dedicó todo un elogio a la Federación de Estudiantes Católicos organizadora de este certamen.

Presentó a Felipe II como excelente estudiante conocedor de varios idiomas europeos y poseedor de muchas ciencias antes de subir al Trono. Describió el florecimiento de las Universidades españolas bajo su reinado. Añade que protegió también la enseñanza secundaria y se ocupó con especial cuidado de la primaria, creando Colegios, Academias, Archivos y Bibliotecas, dígalo sí no, el Archivo de Simancas y la Biblioteca de El Escorial. También hizo publicar la Biblia Poliglota.

Finalmente, los grandes teólogos del siglo XVI fueron españoles que brillaron con sin igual esplendor, muy especialmente en el Concilio de Trento. Terminó exhortando a los estudiantes católicos, para que continúen la senda de cultura emprendida.

El gobernador civil, señor Fuentes Pila, habló brevemente, asociándose a un acto para rendir en nombre propio y como representante del Gobierno, su homenaje de admiración al gran Monarca Felipe II. Dijo que si España nació en manos de los Reyes Católicos, Felipe II reafirmó su personalidad nacional y defendió ahincadamente su espiritualidad religiosa, alma de España, ya que ésta fué formada en el seno amoroso de la Iglesia católica.

El rector de la Universidad, don Calixto Valverde, llamó la atención de todos sobre el caso insólito que representa el hecho de que Felipe II haya sido durante cuatro siglos blanco de odios y rencores, como ningún otro Monarca.

Añadió que la figura de este Rey debe estudiarse no parcialmente, sino en su totalidad, pues sólo de esta manera se puede apreciar debidamente su magnitud. Afirmó que fué uno de los hombres más grandes de nuestra historia porque supo ver, cual ningún otro, los problemas de su tiempo.

Lamentó después la pretensión de nuestras grandes figuras, cuya historia se halla supeditada al juicio y criterio de los historiadores extranjeros y señaló la necesidad de que España se emancipe totalmente de estos criterios extranjeros.

El ministro de Instrucción pública firmó ayer por la tarde en la Asamblea una real orden nombrando decano de la Facultad de Derecho de Barcelona a don Francisco Gómez Campillo.

Del nombramiento es portador el rector, señor Díaz, que por la noche regresó a Barcelona.

El seguro de emigrantes Autorizada la Dirección de Acción Social y Emigración para asumir el riesgo del seguro de accidentes de viaje de los emigrantes y repatriados, por un real decreto de Trabajo, que ha firmado hoy el Rey, dicha Dirección general iniciará la formación del fondo de indemnizaciones, adscribiendo a él 500.000 pesetas, que tomará del Tesoro del emigrante, invirtiéndolas en valores públicos. Este fondo se incrementará con la cantidad de 10 pesetas de prima por cada emigrante o repatriado asegurado. El régimen de este seguro entrará en vigor el día primero de marzo.

Otro decreto de alcance corporativo El ministro de Trabajo ultima un nuevo proyecto de decreto, completándolo ya en vigor sobre organización corporativa, y otro relativo a los contratos de arrendamiento.

Un empréstito del Banco de Crédito Local El Banco de Crédito Local prepara la emisión de un empréstito de 50 millones al 5 1/2 por 100, en lugar de al 6, y crear una Caja de Ahorro con interés del 4 por 100.

Hay reunión de las autoridades catalanas con el presidente A las once y media se reunirán hoy con el presidente las autoridades catalanas.

Por la noche regresarán hoy a la Ciudad Condal.

ULTIMA SESION PLENARIA DE ESTE PERIODO

LOS SEÑORES PRADERA Y CALVO SOTELO DISCUTEN LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO. TERMINA EL DEBATE UNIVERSITARIO Y SE DISCUTE EL DICTAMEN SOBRE VENTA DE ESTUPEFACIENTES. EN LOS PLENOS SE EXPLANARAN MENOS INTERPELACIONES.

La sesión de ayer duró seis horas y media

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el señor Yanguas. En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que en esta primera parte de la sesión el Gobierno puede dar aquellas noticias y explicar aquellas explicaciones que crea convenientes.

Dice en relación con el nombramiento de jueces municipales que en Valencia se reunió la Junta de Defensa Ciudadana. (En una anterior sesión el señor García Guitiárrro había dicho que no se había reunido.)

Respecto al nombramiento de dos fallidos, declaró que, efectivamente, hubo dos casos, pero se comprobó plenamente la falta de intención en los hechos.

Estimaré que la Asamblea acepte estas explicaciones, quedando así en la situación debida los dignísimos presidentes de las Audiencias de Valencia y León. (Aplausos.)

Liquidación del presupuesto

(En el banco azul están también el presidente y el ministro de Marina.) Yo rogaria al presidente del Consejo—dice el señor PRADERA—que desecha todo prejuicio. No vengo aquí a hacer una oposición sistemática. Vengo a asesorar al Gobierno; pero el asesoramiento no significa un aplauso incansante.

No vengo a combatir al ministro de Hacienda. No vengo a examinar la existencia o inexistencia del superávit. Vengo a conocer la opinión del Gobierno, si existiera el superávit, respecto a la economía nacional.

En este mismo lugar dijo Romero Robledo que la mujer era el ministro de Hacienda del hogar. Y en el hogar el superávit no significa un remanente en el presupuesto familiar. Los comerciantes cierran sus balances liquidando beneficios y pérdidas que es el superávit.

Yo no discuto el sistema que lleva el Estado; pero para éste el concepto del superávit es distinto. Para el Estado existe el ejercicio cerrado y por eso resulta que al llegar al fin de año, todo lo que no ha sido cobrado o pagado pasa a ese ejercicio. Eso tiene, como en la ocasión presente, una gran trascendencia.

Así resulta que un presupuesto liquidado con superávit puede tener al fondo un déficit y viceversa. Yo no digo que el ministro de Hacienda haya realizado estos manejos y menos que los haya realizado con intención.

Muchas veces los ejercicios cerrados han dado más recaudación que gastos. El ministro de HACIENDA: Eso no puede ser.

El señor PRADERA: ¿Que no? Yo le remito a una obra del señor Mora, que asiste en esta misma recinto.

El ministro de HACIENDA: Eso es un absurdo y un imposible.

El señor PRADERA: Será un imposible, pero existe esa obra. Yo pregunto al ministro de Hacienda, ¿para liquidar ese presupuesto se han tenido en cuenta los ejercicios cerrados de presupuestos anteriores?

No debe olvidar el Gobierno, porque es bastante la gloria de reducir el déficit, que España tenía un déficit de 1.000 millones.

Sería conveniente que el ministro publicase una liquidación del presupuesto de 1927 al estilo mercantil.

(Entraron los ministros de Fomento, Instrucción y Trabajo.)

Anteriores oradores nos expusieron diversas necesidades. Y lo natural era que si sobaban esos millones, se pagaran por ejemplo, los 15 que se deben por primas a los carbonos.

El señor CALVO SOTELO: No son de ese ejercicio; además se están tramitando los expedientes.

El señor PRADERA: Permítame el ministro de Hacienda que aún no es el momento de perder la serenidad.

El presidente de la CAMARA: Supongo que el señor Pradera no perderá tampoco su serenidad.

El señor PRADERA: Vengo dispuesto a no perderla.

Estos días se nos hablaba de la reforma universitaria y se nos pintaba el cuadro desconsolador de la Universidad. No hay alumnos, no hay profesores, en una Universidad como la española.

Yo he expuesto aquí la situación del Clero, verdaderamente lamentable.

Los soldados de cuota, como no cuentan al Estado, sirven nueve meses y en cambio los otros cuotales no sirven más que cinco meses.

El señor PEREZ BUENO: Los hijos de los pobres han dado siempre sangre por la Patria.

El señor PRADERA: Lo que yo digo es que no debéis hacer esto para presentarnos ese fantasma del superávit.

El impuesto de Utilidades grava el jornal, como si este fuera una utilidad.

Lee algunas cifras y dice que en el personal de Obras públicas se rebajaron el presupuesto de 1927 cuatro millones. ¿Dónde está ese personal? ¿Se ha muerto todo?

En carreteras hay algunos capítulos que disminuyen 20 millones. ¿Han desaparecido las carreteras?

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: Se han construido muchas, pero ha pasado la partida al extraordinario.

El señor PRADERA: Pues eso quiero saber. ¿Dónde están 66 millones de Guera? ¿Están en el extraordinario?

Lo de menos es la existencia del déficit o del superávit. Tiene el Gobierno una clara gloria reduciendo los mil millones de déficit a 211.

Pero no sé puede seguir esa política de dejar indotadas las partidas. Ya dije que más que manejando el necesario se consigue con un poco de acibar lo que se quiere.

Que mire el Gobierno que un Estado rico puede engendrar un pueblo pobre. (Algunos aplausos.)

El ministro de HACIENDA: Comienzo por hacer constar que el señor Pradera se ha planteado asimismo un problema resuelto ya.

El Gobierno habló siempre de la liquidación del presupuesto ordinario. Y esta distinción tiene mucha importancia.

Seguiré al señor Pradera en su discurso. ¿Cómo ha de haber paridad entre el superávit del Estado y el superávit de los particulares? Ni son semejantes los gastos ni los ingresos. No hay estructura parecida siquiera entre la economía del Estado y la del individuo. El Estado no tiene que pensar en formar patrimonio.

No ha podido haber, desde luego, hipótesis ya descartada por el señor Pradera, manejos fraudulentos.

Ningún presupuesto puede liquidarse definitivamente hasta dentro de quince años. Por eso, lo que se cuenta es lo que se paga y lo que se cobra. Pero es que en el presupuesto de 1927 no hemos heredado créditos de ejercicios anteriores?

La situación es agradable. En 1924 se hicieron 162 millones de pagos por cuenta de ejercicios anteriores; en 1925, 400 millones; en 1926, 311 millones, y en 1927, 437 millones. Y a pesar de eso hemos tenido superávit.

La liquidación mercantil de 1927 se la dará a su señoría, señor Pradera, el que sea ministro de Hacienda dentro de quince años.

Con lo propuesto por el señor Pradera, iríamos a la catástrofe.

Se habla con mucha facilidad de las cargas fiscales. Se cree por algunos que son superiores a las fuerzas del contribuyente. La carga fiscal es de 3.200 millones, más unos 1.000 millones de tributos municipales y provinciales.

Hay unos ingresos que no son estrictamente un cargo para los contribuyentes. Detalla algunos de esos tributos.

Deudando éstos, la carga fiscal no pasa de 3.000 a 3.200 millones. La proporción con respecto a la riqueza es muy modesta. Quizá esté la carga mal repartida; a esto asiento. Yo he de rechazar que el impuesto de Derechos reales y el de Utilidades sean incompatibles.

Respecto a Derechos reales, estamos en situación más benigna que en otros países, incluso en los Estados Unidos. Hondo, en las herencias entre padres e hijos llegan al 20 por 100; nosotros no pasamos del 5 por 100.

Respecto al impuesto de Utilidades, quiero hacer resaltar la prueba de ciudadanía dada por la clase obrera.

En el anterior presupuesto ordinario faltaban dotaciones muy importantes, tales como repoblación forestal, tesoros artísticos y otros muchos.

El Gobierno pensó que no podía atender esas necesidades en el presupuesto ordinario.

Las obras planteadas, ¿son reproducibles, necesarias y apremiantes? (El señor Pradera contesta a todo afirmativamente.)

Aumentar los ingresos ordinarios en 1.000 millones en un año no era posible. Podría venir un colapso en la economía nacional. Además hay cuatro provincias de régimen económico especial.

No había más solución que el presupuesto extraordinario. ¿Por qué inspira tanto recelo? Instrumento necesario para el presupuesto extraordinario era el empréstito.

Insiste en que los gastos son reproductivos porque los que no creen riqueza material cumplirán fines de Estado. (Muy bien.)

Los empréstitos sólo se conciertan con el particularmente son contraproducentes. Como nada de esto ocurre, el empréstito será salvador.

Además como servirá para crear riqueza, será un instrumento que permita aplicar el capital a las industrias privadas.

Pregunta el señor Pradera si partidas del ordinario pasan al extraordinario. La pregunta es capciosa, pero la contestaré llanamente.

Se construyen buques con cargo al presupuesto extraordinario, porque de otra manera la construcción duraría veinte años. La misión del extraordinario es adelantar el gasto.

Respecto a ferrocarriles, hay que tener en cuenta el régimen. El Estado es copropietario. Lo mismo digo de carreteras y puertos. Lo ocurrido es que se daban anualmente cantidades que no se empleaban, y ahora se consigna para puertos una cantidad global de 600 millones.

En escuelas ocurre lo mismo; se consigna una cantidad global.

En el presupuesto ordinario se aumentaron unos 250 millones; hay partidas nuevas y otras aumentadas. En caso contrario, si, señor Pradera, el déficit sería una falacia. (Aplausos.)

En el presupuesto de Guerra ha habido un traspaso, según el señor Pradera de 76 millones. (El señor Pradera pregunta: ¿no me atribuya su señoría cosas que no le dió?)

Es verdad que se dieron de baja 76 millones, pero no se traspasaron 56 millones, pero aún esta partida resulta amortizada, anulada por otras partidas suprimidas.

Las palabras de optimismo debo repetir las hoy. No sólo porque el optimismo se me contagia del presidente, sino porque la realidad me lo impone.

Debo añadir que las emisiones de Deuda no deben preocupar a los españoles. Cuando el señor Fernández Vi-

laverde, el primer hacendista, estaría preocupado al planear el empréstito de 1.000 millones de pesetas. Ahora que vamos a un empréstito por encima del doble de aquél estoy completamente tranquilo. En 1950 habremos cancelado esta Deuda y España tendrá entonces en el presupuesto 94 millones menos de gastos. (Muchos aplausos.)

Rectifica el señor PRADERA: Siempre he creído que España tiene vida, y por eso, no me asusta el presupuesto extraordinario ni el empréstito.

No haga su señoría argumento de esto. Pero yo pregunto: ¿Si no hubiera habido presupuesto extraordinario hubiera resultado superávit?

Todas las economías por reorganización de servicios está bien. Pero cambiar el nombre de servicios es ocultar un déficit. Todas las partidas llevadas al extraordinario van con nombres distintos. España, señor ministro, no quedará tranquila cuando lea el discurso de su señoría.

Yo no he dicho a su señoría que mi receta es suprimir ingresos y aumentar gastos.

¿En caso de una guerra cómo levantaríamos las cargas? (El ministro: la de Marruecos nos ha costado 5.000 millones.)

El ministro de HACIENDA: El presupuesto ordinario tiene consignación para las atenciones del extraordinario. Leas algunas cifras, y como el señor Pradera le dijera que eso no responde a sus preguntas, le contesta el señor CALVO SOTELO: Su señoría no entiende lo que son ejercicios cerrados.

El señor PRADERA: Eso está muy mal, porque su señoría sabe que entiendo lo que son ejercicios cerrados.

El ministro de HACIENDA: Pues no lo ha demostrado. Y cuando doy estos datos, su señoría no tiene derecho a dudar de ello. (Muy bien, muy bien.)

Y para terminar. El impuesto de Utilidades es justo. Las excepciones en materia fiscal van desapareciendo ya, porque hoy cada ciudadano debe ser un contribuyente. (Aplausos, muy bien, muy bien.)

Y, por último, aquí tengo el libro del señor Mora, y no sé de lo caso de que los ingresos por ejercicios cerrados sean superiores a los gastos.

El señor PRADERA: En 1904, sí. El ministro de HACIENDA: Desde 1912 ni una sola vez.

Se da por terminado este debate. El ministro de Hacienda fué muy felicitado. El presidente lo abrazó en el banco azul.

La reforma universitaria A las seis y cuarto se reanuda la sesión para continuar el dictamen sobre la reforma universitaria.

El señor ELOIA, que inaugura esta tarde el debate, dice que lo principal no es llenar las Universidades de hombres de ciencias, sino de profesores que sepan enseñar, aunque científicamente sean más modestos.

Pide que haya una mayor unificación en los estudios, con el fin de que los alumnos salgan con más disciplina y cultura.

Hace un cómputo de los días de clase para reducir que por cada diez días de clase hay quince de descanso.

Defiende el examen, no ya como prueba, sino como necesidad pedagógica, como único medio de que la mayoría de los estudiantes estudien.

Dice, por último, que si el dictamen volviera a la sección, muchos podrían informar más despacio.

El presidente de la CAMARA: El procedimiento que se seguirá será el mismo de otras veces. Las enmiendas serán examinadas después por la sección y enviadas al Gobierno.

El conde de los ANDES interviene muy brevemente.

El señor MACHIMBARRENA: Quiero defender una enmienda respecto a la facultad que se concede a las Universidades de otorgar el título de doctor.

La realidad nos la han puesto de manifiesto los propios universitarios. Decía el señor González Oliveros que la Universidad no supo usar de la libertad que en otro tiempo se le concedió.

Ante esto tengo que diagnosticar que la Universidad es un organismo enfermo, que no puede ser curado desde la Gaceta.

No basta, como pedía el señor Pérez Bueno, suprimir los exámenes. El mal es más hondo. No se puede enseñar a tan gran número de alumnos.

No morir sin ver Jerusalén!

Pidan los folletos de todas las Peregrinaciones a Tierra Santa, estudien los programas y reconocerán que nuestro itinerario es completo, perfecto y económico.

Pueden ir gratis si piden el folleto a: CONSTITUCION, 24. VITORIA MADRID.—Bordadores, 9, tienda.

hemos sentido esta vanidad. Lo principal allí es aprender. Yo hago votos—dice—por que la Universidad del porvenir nos ilumine a todos. (Aplausos.)

El SEÑOR TERRADAS: Voy a contestar a los señores Elio y Machimbarrena.

Es indispensable, indudablemente, reglamentar el esfuerzo del alumno, como decía el señor Elio. Tan de acuerdo está la sección con este criterio, que ha establecido que haya un programa completo y que este programa sea conocido del alumno. Pero lo que hace falta es que el profesor no sea un mero repetidor del texto, sino que escoja del programa aquellas materias que necesitan explicación más amplia.

Creo—añade—que en la sección tendremos el gusto de oír la voz autorizada del señor Elio, que servirá seguramente para introducir algunas modificaciones.

Paso ahora a contestar al señor Machimbarrena.

La Universidad debe cuidar de que los estudios superiores se enseñen en sus aulas. Si no las enseñamos no será Universidad, y si se enseñan, debe ser a los que estén preparados para recibirlos.

El problema, más que de escuelas o de Universidad, es un pleito sobre la manera de cultivo de las inteligencias. Si las ramas se desgajan del tronco, éste morirá.

Hace elogios del profesorado de la Escuela de Caminos. Pero cuando esa Escuela—añade—se dedica a la investigación científica, ¿no hace Universidad?

Porque la Universidad no es un edificio, es el conglomerado de todos los que trabajamos por la ciencia española. El ideal será el que lleguemos a una situación en que nadie estorbe a nadie, en bien de la ciencia española. (Aplausos.)

El SEÑOR JIMENEZ: En algunas manifestaciones hay un defecto de visión que puede entorpecer la solución definitiva. Así hemos podido lamentar que un espíritu de formación matemática como el director de la Escuela de Caminos, nos haya demostrado no conocer en la realidad la Universidad española.

No se puede ser universitario sin aspirar al engrandecimiento de la Universidad, y a esto no se llegará sin una autonomía.

El problema es vivo; hace muchos años que preocupaba ya la autonomía o mejor dicho la reforma de la Universidad. Y se sentía de una manera intensa; ahí está todo lo que se ha escrito sobre este pensando en el ideal universitario.

Por eso las autoridades que recibieron el decreto de autonomía se dedicaron a hacerla encarnar. Ahí está la Universidad de Zaragoza, que se puso en seguida a elaborar sus estatutos.

Más todavía, cuando cayó el señor Silió, los universitarios recogieron ese intento de autonomía.

Cuando un ministro suspendió con alevosía el decreto, las Universidades quedaron desconcertadas.

Enumera la labor del actual Gobierno en pro de la autonomía universitaria, desde el reconocimiento de personalidad jurídica a las Universidades.

Nosotros—añade—hemos dado gran valor a todo lo referente al patrimonio universitario y a los colegios mayores. Leemos que estamos en el verdadero camino de esa necesaria autonomía.

Hay, en efecto—dice, tocando otro aspecto—muchos laboratorios y centros que debían estar dentro de la Universidad.

Únicamente se explica por la falta de medios en que se desenvolvían las Universidades.

En la Universidad—dice—no podemos estar solos los profesores y los escolares. Es necesario que haya un mayor contacto entre la sociedad y la Universidad. De esta acción social cabe esperar mucho para la vida universitaria. Habla del problema de los auxiliares. Si en España no se puede vivir de cátedra—dice—menos aun se puede vivir de auxiliar.

Pide que se desagraven las matrículas cuando haya varios hermanos matriculados, que se aumenten las becas y otras mejoras por estilo. (Aplausos.)

El señor JORDANA DE POZAS empieza resaltando la atención constante con que la Asamblea ha seguido este debate.

Este dictamen representa una etapa en un período constituyente de la Universidad que se inició en 1919. Es necesario que la serie de pasos que se vienen dando en pro de la Universidad, continúen con entusiasmo.

Uno de los defectos que padecieron nuestras Universidades es la uniformidad. La realidad regional impone que la Universidad se atenga a la realidad y a las necesidades de la misma.

¿Por qué, por ejemplo, el curso ha de abrirse en Oviedo al mismo tiempo que en Valencia?

Otro de los males que padeció la Universidad fué la desintegración. Es necesario una anexión en bien de la cultura.

En la Universidad hay la enseñanza oficial, pero hay otra que no lo es y sobre la que la Universidad no tiene más misión que la de examinarla.

Habló dicho—señores de la sección—lo que debe ser la enseñanza en la Universidad, pero no decía nada sobre lo que debe ser esa enseñanza que está fuera de la Universidad y que influye en el grado cultural de ésta.

A los Institutos e Instituciones que estén capacitados déjeseles preparar uni-

versitarios. Todo lo demás suprimase. Había de los obstáculos administrativos con que tropieza la Universidad y se ocupa de las dificultades que encuentran los que están en el servicio de las Armas para continuar sus estudios.

El presidente del CONSEJO: ¿Qué me quisiera un año para cumplir los deberes militares, para enaltecer a la Patria?

El señor JORDANA: Si hubiera que sacrificar uno de los dos deberes, yo coincidiría con el jefe del Gobierno. Pero hay que buscar la solución que permita los dos deberes.

Refiere el caso de un alumno a quien tuvo que examinar a las diez de la noche porque en el cuartel no le daban permiso durante los diez días que duraban los exámenes para ir a otra hora.

El presidente del CONSEJO: Yo rectifico diciendo que la una de las materias, porque no puedo a otra hora.

Por último, el señor Jordana habla del presupuesto mezquino dedicado a las Universidades. (Aplausos.)

El señor CARRERA: Me toca, por parte de la Comisión, cerrar este debate. Muchas de las ideas de los señores Jimenez y Jordana de Pozas, distinguidos colaboradores de la sección, pasan a estudio de esta.

La autonomía universitaria del señor Silió no encarnó por el medio de los académicos, al resultado.

Suscribo todo lo que se ha dicho sobre la intervención social en la vida de la Universidad.

Formación del profesorado. ¿Qué duda cabe que hace falta abordar este problema?

La desagravación de las matrículas nos parece justo, pero aquí la sesión no tiene más misión que trasladar el ruego al Gobierno. (Aplausos.)

El JEFE DEL GOBIERNO: Dos palabras, porque no quiero que falte aquí mi voz.

Quiero llevar al conocimiento del señor Jordana de Pozas, ilustre catedrático, que el Gobierno hace lo que puede en favor de los escolares que están en el servicio de las armas. (Lee a efecto dos disposiciones.)

Quisiera llevar al ánimo de la Asamblea la seguridad de que en todos los países se da un valor tan grande a los deberes militares, que llegan a interrumpir otros, aunque sean tan altos como los de cultura.

En España hemos llegado en esto más allá que otros países. Precisamente en breve saldrá una disposición en la Gaceta para que en los casos excepcionales en que catedráticos estén en el servicio de las armas, sean descargados lo más posible de servicio y tratados con la máxima consideración.

Estén todos seguros que ningún mal vendrá por aquí para la cultura. (Aplausos.)

El MINISTRO DE INSTRUCCION agradece primeramente la intervención de todos, aun de los que discrepan en detalles.

Todos coincidieron en que la Universidad padece un mal, que vendrán a curar esas bases del proyecto.

Además, recolo dos notas muy interesantes: a pesar del pesimismo, se nota gran interés por los problemas universitarios, en los que todos participan con entusiasmo. Y destaco especialmente la calorosa defensa hecha por el ilustre catedrático de Zaragoza, señor Rocasolán.

Además, he de destacar la serenidad y la altura de miras con que el problema fué tratado.

Yo creo que con este cambio profundo que vamos a imprimir a la Universidad, será posible impulsar la investigación científica. Y así podrá restituirse a la Universidad todo lo que a ella pertenece.

El señor Silió me acusaba de timidez en la reforma. En el preámbulo se dicen las causas.

Nos hablaba el señor Machimbarrena de la labor realizada en la Escuela de Caminos. Pero no debemos establecer ningún muro que divida. El buscar un acercamiento es labor provechosa. Además, esa Escuela nos da un ejemplo de lo que puede la solidaridad.

Decía el señor Pérez Ruano que nos habíamos olvidado de los estudiantes. Pero el mejoramiento de la Universidad, ¿no significa el mejoramiento de los estudiantes?

De las enmiendas nada he de decir, si no que pasarán a informe de la sección misma.

Este debate no ha podido ser más elevado.

Apenas el dictamen sea retocado por la Comisión, yo lo llevaré a mis compañeros de Gobierno para que pronto sea un hecho en la Gaceta. (Aplausos.)

El PRESIDENTE DE LA CAMARA expone también su satisfacción por la altura de miras con que se desarrolló el debate y añade que fuera se sigue con interés grande la experiencia que aquí se realiza. Aquí—añade—tengo varios recortes de Prensa extranjera en este sentido.

Se ha demostrado, además, que la labor de las secciones son las que hacen fructíferos los plenos.

Perseverando en este camino propondré al Gobierno que cuando los dictámenes lo exijan, se sacrifique el tiempo destinado a ruegos y preguntas.

Además, propondré que la mayoría de las interpellaciones vayan a las secciones, dejando para el pleno aquellas que realmente lo merezcan.

Para que la labor sea verdaderamente útil, lo necesario es que la mayor parte del trabajo se realice en las secciones.

Así daremos medida de la importancia de este organismo y mereceremos la confianza que en él se cifra. (Aplausos.)

La venta de estupefacientes

A las nueve de la noche, y ya con escasa concurrencia en los escaños, comienza a discutirse el dictamen de la sección decimocuarta sobre la intervención del Estado en la distribución y venta de estupefacientes.

Consta el dictamen de 52 bases y algunas adicionales, de las que facilitamos a continuación un extracto:

Se establece la intervención del Estado en la distribución y venta de estupefacientes con el fin de evitar que el tráfico libre haga posible la aplicación de dichas sustancias sin prescripción médica justificada. Esta intervención será un servicio público que dependerá de la Dirección de Sanidad y encomendada a una Junta administrativa, que será la que adquirirá las sustancias estupefacientes necesarias para el abastecimiento nacional.

La Junta podrá recargar el precio de escasa en un sobrepeso, que no excederá del 20 por 100, que en parte se dedicará a premiar estudios para sustituir estos medicamentos por otros inocuos. La intervención del Estado sólo atenderá peticiones de los farmacéuticos establecidos en España o de los laboratorios.

Los farmacéuticos no podrán despachar al público sin formularse la demanda en un impreso que se llamará «receta oficial». Los farmacéuticos en ejercicio serán los únicos capacitados para la venta al público de estupefacientes. La Junta de intervención organizará una inspección técnica y otros servicios de estricta vigilancia.

Serán mercedarias de sanción todas las acciones y omisiones voluntarias que se cooperen a la ilícita producción, importación, comercio y circulación de estas sustancias. Las sanciones consistirán en multas y en suspensión del ejercicio profesional o cierre del establecimiento. Al facultativo que facilite la adquisición o consumo de estupefacientes para fines ilegales, se le impondrá por primera vez una multa de mil a dos mil pesetas, la segunda, de diez mil a cincuenta mil, y la tercera, multa y suspensión del ejercicio de la profesión y cierre del establecimiento.

Al que falsifique los preceptos que la intervención emplee se le impondrá una multa de diez mil a veinticinco mil pesetas y se pasará al tanto de culpa a los tribunales.

El señor AYATS: La sección decimocuarta merece plácemes muy efusivos por haberse procurado el mayor asentamiento posible, que es la mejor garantía de acierto.

Pero ¿creo la sección en conciencia que hay necesidad de prohibir la venta de esos estupefacientes a algunas personas autorizadas actualmente?

Yo me atrevería a rogar a la sección que examinese si hay posibilidad de aunar estos intereses. (Aplausos.)

(Esta parte de la sesión es presidida por el señor Prast.)

El señor MURILLO: El proyecto está tan claro respecto al daño que trata de remediar que apenas hacen falta explicaciones.

En el ánimo de la Comisión no ha habido la menor idea de rozar la dignidad de quienes profesan, en sus intereses legítimos. (Aplausos.)

Interviene brevemente, en atención a la hora, los señores SANGRO y ROS DE OLANO y JORDANA DE POZAS, los cuales tratan especialmente del aspecto internacional de la cuestión, dando detalles acerca de los acuerdos tomados en esta materia por algunos Congresos internacionales.

Desde luego, se muestran conformes en el fondo con el dictamen de la Comisión.

El conde de ALTEA, de la sección 14, interviene para aclarar algunos extremos del dictamen y defender la necesidad de las garantías que éste propone.

El señor JIMENEZ, también de la Comisión, entiende que en este problema hace falta una cooperación social.

Tras de unas palabras de adhesión al dictamen del señor Rueda, el señor GARCIA GUIJARRO, aunque conforme con la necesidad de esta lucha en pro de la sociedad y de la raza, formula algunos reparos contra ellos el temor de que estas sustancias necesarias en muchos casos suban de precio.

El ministro de la GOBERNACION, que pone fin al debate, pinta el cuadro de los jóvenes entregados a este vicio que son candidatos seguros al manicomio.

Cita el caso de una farmacia que en dos meses despachó 350 recetas de cocaína. Hay que imponer sanciones muy fuertes. Cuando los que comercien con estas drogas estén expuestos a ir dos años a presidio, tendrán mucho cuidado. Todo se arregiará con una acción constante y una vigilancia escrupulosa.

Me hubiera disgustado que el dictamen no se hubiera discutido en estos plenos, porque ahora que se trata de reformar el Código penal es la ocasión propicia.

Es un problema—añade—que debe preocuparnos a todos, sobre todo, a los que tenemos hijos; a mí me horroriza pensar que un hijo mío pudiera caer en este vicio de las drogas tóxicas.

Si encarecieran estas sustancias—que no hay motivo para suponerlo—aun podría tolerarse, por el bien que haríamos a la sociedad. (Muchos aplausos.)

La sesión terminó a las diez y media de la noche. Hasta esta hora estuvieron en el banco azul los ministros de la Gobernación, Marina e Instrucción pública.

LA REFORMA UNIVERSITARIA REGIRA DESDE EL CURSO PROXIMO

SE APRUEBA EL DICTAMEN SOBRE DROGAS TOXICAS

El ministro de Instrucción pública remitió a última hora de la noche a un redactor de EL DEBATE en los siguientes términos las impresiones que ha recogido a lo largo de la discusión universitaria:

El fenómeno más consolador—nos dijo—es que las opiniones oídas, moduladas todas o casi todas por hombres universitarios, por hombres que deben a la Universidad su formación y su vocación, demuestran la capacidad actual de los organismos superiores de cultura para regirse por sí mismos y recabar una función de vanguardia en el desarrollo de la sociedad española.

Sobre cuál debe ser esta función y cómo debe realizarse, objetivo a que aspiraban las bases que envió a la sección, y acerca de las cuales ésta emitió dictamen, no se ha producido discrepancia fundamental. Ha habido, sí, diferencia de matices entre los oradores, y aun acerbidad de tonos, exageración en los lamentos por parte de algunos. Pero todavía esto es síntoma de vitalidad, de salud, porque equivale a un acto de contricción, del cual, participando todos cual más, cual menos, todos asimismo esperamos el arrepentimiento.

No habido, como digo, divergencia esencial en el diagnóstico. Tan lo creo así, que creo que en un plazo relativamente corto la sección me enviará el dictamen definitivo después de introducidas en él las modificaciones que se han apuntado en el salón de sesiones.

A la mayor brevedad también llevaré al Consejo de ministros, una vez recibido el dictamen, el proyecto definitivo de decreto-ley. Y sin ningún género de dudas, creo que a principios del próximo curso la reforma universitaria será una realidad. A partir de entonces misión será de las Universidades, que no del Gobierno, mediante la expansión de sus propias energías e iniciativas, sobrepasar de las demás y llegar al más alto grado de perfección.

Por último, el debate universitario ha enaltecido a la Asamblea, ha consagrado definitivamente al nuevo organismo, no ya por la seriedad y documentación con que se han señalado soluciones y remedios, sino por la atención exquisita que han dispensado a la renovada y digna articulación de aquellos los asambleístas pasivos.

Las interpellaciones podrán ir a las secciones

El señor Yanguas reiteró a los informadores al salir de la Asamblea las manifestaciones que minutos antes había hecho en el hemiciclo. Conforme a las mismas, las interpellaciones podrán también explicarse en lo sucesivo en las secciones, reunidas en pleno, y con la asistencia, naturalmente, del ministro interesado.

La toxicomanía en Barcelona

El señor Milán del Bosch se retiró de la Asamblea a las nueve y cuarto, porque quince minutos después tenía una conferencia con Barcelona.

«Duplico—dijo—tanto más tener que retomar cuanto que quería asistir a la discusión del dictamen sobre estupefacientes, asunto que interesa singularmente a Barcelona, donde existe la única Sociedad contra la toxicomanía en España, y cuyo Gobierno civil ha colaborado en el dictamen de la sección, enviando un detallado escrito desde la Ciudad Condal.

Desde el lunes, vacaciones

Las vacaciones correspondientes al Carnaval empezarán el lunes.

Todavía hoy se reunirá la sección de Educación para introducir las oportunas modificaciones al proyecto de reforma universitaria y alguna otra.

El partido Athletic-Madrid en Chamartín

Acuerdo de la Federación Nacional. Ayer se reunieron los miembros de la Federación Nacional. No se ha facilitado nota de los asuntos tratados, pero la secretaria de dicha entidad ha declarado que el Comité sólo trató la cuestión de la inhabilitación del Stadium Metropolitano en vista de los acuerdos de la Federación Centro.

La Federación Nacional ratificó su acuerdo, aclarando en el sentido de que quede inhabilitado para que no juegue en él el Athletic Club, aunque el campo quede federado por otra Sociedad.

Y no hubo más asuntos que tratar.

El presidente del Athletic, para evitar forcidas interpretaciones a las resoluciones tomadas en la Federación Centro, parece que se dirigió al presidente de la Federación Nacional, indicando que no encontraba ningún inconveniente en que su equipo juegue mañana en Chamartín.

Equipo del Real Madrid

Se dice que el Real Madrid se presentará como últimamente en Santander, esto es, con los siguientes jugadores:

Martínez, Quesada—Urquiza, Lope Peña—Esparza—J. M. Peña, Muñoz—P. Pérez—Moraleta—L. Uribe—Del Campo.

Equipo del Athletic

Los atléticos se presentarán probablemente como sigue:

Messguer, Galdós—A. Olaso, Ordóñez—Tronchín—Pena, Montañán—Capdevila—Adolfo—Galatas—L. Olaso.

Las localidades

Por las indecisiones respecto al campo de juego, se ha retrasado la venta de localidades. Se nos ruega indiquemos al público que se despacharán en los sitios de costumbre a partir de las nueve de la mañana de hoy. Los socios podrán adquirirlas a partir de las tres.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

GACETILLAS TEATRALES

CINE IDEAL

CINEMA BILBAO

ESTRENARA EL LUNES 20

SANGRE Y ARENA

POR RODOLFO VALENTINO

CALDERON

Hoy, a las 10.15 de la noche, estreno de la comedia en tres actos, original de don Jacinto Benavente, «El demonio fue antes ángel».

El domingo, lunes y martes se representará tarde y noche la misma comedia. Se despacha en contaduría.

Cartelera de espectáculos

LOS DE HOY

FONTALBA (Pi y Margall, 6).—Margarita Xirgu.—A las 6.15 y 10.15. La comedia de las fieras. Butaca, cuatro pesetas.

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 6, El señor Adrián el Primo.

CALDERON (Atocha, 12).—Compañía María Guerrero—Fernando Díaz de Mendoza.—10.15. El demonio fue antes ángel (estreno).

APOLLO (Arenal, 49).—A las 6.30. La del soto del Parral. Ultima actuación de Pato Gorge.—A las 10.30. La chula de Pon-tavedra. Exito de verdad, de verdad.

REINA VICTORIA (Carrera San Jerónimo, 28).—Compañía Diaz-Artigas.—A las 6. Tambor y Cascabel (éxito brillante).—A las 10.15. Un caballero español (éxito excepcional).

LATINA (Plaza de la Cebada, 1).—Compañía Aurora Redondo-Valeriano León.—A las 6.30 (corriente). La Lola.—A las 10.30 (especial). El niño de oro.

PRINCESA (Tanyago, 4).—Compañía María Pardo.—A las 6.30. Los tres Juanes.—A las 10.30. Todo tu amor, o Si no se verdad, debiera serlo.

ALCAZAR—A las 6.30 y 10.30. El doctor Frégoli.

LARA (Corredera Baja, 17).—A las 6.15. La última novela (estreno, de Linares Rivas) y Los amores del oro.—A las 10.30. El hijo de Polichinela, de Benavente.

FUENCARRAL (Fuencarral, 143).—Compañía Eugenio Casale.—6.30. La del soto del Parral, por Felisa Herrero, Casale y Sagi-Barba.—10.30. La del soto del Parral, por la Morante, Casale y Llerio.

COMICO (Mariana Pineda, 10).—Lorotó (Chicote).—6.30 (popular). Los lagartieranos. 10.30. Tó serás mío. ¡Exitos!

ISABELLA ISABEL (Barquillo, 14).—6.30 y 10.30. El cráido Madrid-Alcalá (enorme éxito de ríea).

TEATRO DE PRICE (Plaza del Rey, 8).—A las 6.30. En plena guerra.—A las 10.30. En plena locura (la revista éxito del año).

PALACIO DE LA MUSICA (Pi y Margall, 18).—A las 6, catorce concierto de abono.—A las 10.15. Revista internacional. ¿Qué días aquellos! La hermana San Sulpicio (éxito de ríea).

TEATRO DEL CALLAO (Plaza del Callao).—6-10. Novedades internacionales. Hipnotismo burlesco: Esclavas de la belleza (por Charlie Fox). Los vencedores del fuego (por Charles Ray y May Mc Avoy).

REAL CINEMA (Plaza de Isabel II).—A las 6 y a las 10. Actualidades Gai-mont. Una opérea al aire. La tontería. Resurrección (gran éxito de Dolores del Río).

PRINCEPE ALFONSO (Genova, 30).—A las 6 y a las 10. Revista Pathé El calvario de Amador. La tontería. Resurrección (éxito inmenso de Dolores del Río).

ROMANESCAL (Atocha, 91).—Repertorio gráfico. Un caso en miniatura. El jinete blanco (por Fred Thomson y su caballo Ray). El último val.

CINEMA GOYA (Goya, 24).—Tarde, 6 (moda).—Noche, 10.15. Los amores de Jorge. Noticiario Fox. Píjamas (Olive Borden). El reloj de Kokó. El vestido de etiqueta (por Adolfo Menjou).

CINEMA BELLA (Fuencarral, 124).—6.30 y 10.30. Cuando el amor despierta (Monte Rine). Boby quiere volar (cómica). El vestido de etiqueta (Adolfo Menjou).

CINE IDEAL (Atocha, 91).—6.30 y 10.30. Cuando el amor despierta (Monte Rine). Boby quiere volar (cómica). El vestido de etiqueta (Adolfo Menjou).

CINEMA ARGUELLES (Marqués de Urquiza, 11 y 13).—6.45 y 10.30. Revista Verdadera. Variaciones de Camello. Valencia (la más bella entre tus flores).

PRINCEPE JAI-ALAI (Alfonso XI, 6).—Partidos del día 18 de febrero de 1928. A las 4 tarde. Primero, a remonte: Ochotorena y Ugarte contra Laes y Tacolo. Segundo, a pala: Badiola y Ermida contra Quintana I y Elorrio.

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

FONTALBA

Sábado, domingo, tarde y noche, y días sucesivos, la preciosa comedia de Benavente, «La comedia de las fieras». Despachase en contaduría.

PALACIO DE LA MUSICA

Ninguna producción cinematográfica, nacional o extranjera, consiguió éxito mayor que «La hermana San Sulpicio». En las ocho primeras exhibiciones se ha puesto el cartel de «No hay localidades», particularidad que no se recuerda haya ocurrido hasta la presentación de esta imponderable película española.

MUY PRONTO!!

La película del miedo pavoroso... Del misterio inexplicable. De los espantos fantasmales. De los duendes pavorosos. De los crímenes inexplicables. Del amor más puro. Del enigma impenetrable. De las risas desconcertantes. «El legado tenebroso» o «El gato y el canario», la película de la noche, del silencio, de las tinieblas, de las ráfagas de viento y ráfagas de emoción.

Cine de San Miguel

Todos los días, éxito grandioso de «El caballero del amor», por John Gilbert y Eleanor Boardman, y de la divertidísima comedia «Presenten ustedes», por Douglas Mac, Lean, Butaca, 1 peseta.

Cine del Callao

Continúa el éxito grandioso de la más excepcional joya estrenada esta semana, «Los vencedores del fuego», por Charlie Ray y May Mc Avoy (intérprete de «San»

LOS MAS ALTOS PRECIOS. la casa URGAZ compra brillantes, esmeraldas y perlas

VINOS Y CONAC

Casa fundada en el año 1730

PEDRO DOMECO

PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnado, viñedo el más renombrado de la región.

Dirección: PEDRO DOMECO Y CIA, Jerez de la Frontera

AGUA DE BORINES

Bebida de las de mesa por lo dietética, higiénica y sana. Estomago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoidas).

MUJER Y CAS PUBK

Creeley Como nuevo, véase Morano y C. Carreras San Jerónimo 44 Madrid

CHAVANKI.-Amicemista de carbonos

Casa fundada en 1890. Carbones minerales para aplicación industrial y usos domésticos. Agencia exclusiva para la venta del cok metalúrgico de Higuero Servicio a domicilio. Exportación a provincias.

Oficina: SAN MATEO, 5. Teléfonos 18.268 y 11.512.

TOS

PASTILLAS D' GRAU

PECTO-BALSAMICAS A LA FRESA Y MENTA

Una peseta caja

Resfriados, Catarros, Ronquera, Lengüita, Bronquitis, Grippe, Asma

BASCULAS DE SUPERIOR CONSTRUCCION

EL DEBATE Colegiata, 7

AGUAS MINERALES

DE TODAS CLASES.—SERVICIO A DOMICILIO

CRUZ, 30.—TELEFONO 12.276

APOPLEJIA PARALISIS

Angina de pecho, Vexes prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión

Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vómitos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando RUOL. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina, no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la terapia hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo existencia larga con una salud envidiable

VENTA: Madrid, F. Gayoso, Arenal, 2. Barcelona, Segalá, Rbla. Flores, 14, y principales farmacias de España, Portugal y América

Cae del andamio y muere

Da un silletazo a un niño. No dice quién la hirió.

En el barrio del Cabrero (Peñuelas) trabajaba en una obra Jesús Fernández, de cuarenta años, con domicilio en el Camino bajo de San Isidro, número 2. Cuando subía al andamio donde se hallaba, a unos cinco metros de altura, se rompió la cuerda que utilizaba para elevar una espuerta de materiales y al perder el equilibrio cayó al suelo.

El desgraciado murió a consecuencia de las lesiones recibidas.

ROBO POR VALOR DE 790 PESETAS

En el domicilio de don Joaquín Valdés, calle de la Ruda, número 3, entraron ladrones y se llevaron ropas y efectos por valor de 790 pesetas.

OTROS SUCESOS

Un silletazo.—José Caldeiro Díaz, camarerero de un «bar» del paseo de la Dirección, 22, dió un silletazo a Manuel Hernández García, de ocho años, vecino de la misma casa, y le causó lesiones de pronóstico reservado.

Una mujer herida.—En la Casa de Socorro del distrito fué asistida Filomena García Cuartero, de veinticinco años, domiciliada en Cabañeros, 9. Padece heridas en la cara, que se negó a decir quién se las produjo.

Atrapado.—En la calle de la Montera un tranvía atropelló al capitán de Infantería don José de la Mata, el cual resultó con lesiones graves.

MAGNESIA PURGA REFRESCA DESINFECTA

S. PELLEGRINO

Magnesia Purga Refresca Desinfecta

Nombre y marca depositada

LA VIDA EN MADRID

Casa real

Con su majestad despaclaron el presidente y los ministros de Fomento y Trabajo.

Ofrecieron sus respetos a su majestad el duque de Sevilla y el capitán general.

En audiencia fueron recibidos por el Rey los generales de brigada don José Galveche y don Lorenzo del Villar, tenientes coroneles don José L. Pinto, don José Fernández Ferrer, don Pedro Ramírez y Ramírez, don Ricardo Aranas y don Tomás Fernández, comandante don José Duarte, don Julián Plaza, don Diego Ecija y don Ramón R. Delgado, capitán de corbeta don Jesús María Rotache, capitán don Juan Díaz y teniente don Félix Antelo y Junco.

—Hoy llegarán a Madrid para estas festividades con su augusta familia sus altezas los infantes don Luis Alfonso y don José Eugenio.

Toma de la almohada

Con el ceremonial de costumbre se verificó ayer en Palacio la toma de la almohada por las señoras grandes de España. El acto tiene gran semejanza con el de la cobertura de los caballeros verificada el día anterior. Estos se cubren ante el Rey; aquellas se sientan ante la Reina.

Las numerosas damas invitadas se congregaron en la debida antelación en la antecámara regia, a derecha e izquierda del sillón que había de ser ocupado por la Soberana, la cual penetró en el salón a la hora fijada, seguida de su camarera mayor y mayordomo de semana, y fué a ocupar su sitio, detras del cual se colocó el marqués de Bendaña, y a la izquierda de éste, el mayordomo de semana. En seguida dijo: «Señoras, y así lo hicieron todas las grandes presentes en sus respectivos asientos, la duquesa de San Carlos se sentó en la almohada colocada detras de la Soberana.

Con la venia de su majestad, el secretario de camarera anunció: «Señora, la duquesa de Nájera». Dos ujieres abrieron la puerta que separaba la antecámara de la «Saleta», donde estaban reunidas con sus respectivas madriñas las señoras que habían de tomar la almohada. La anunciada pasó, llevada de la mano de su madrina, condesa de Paredes de Navas. Al entrar hicieron ambas una cortés y a su majestad, otra en el centro del salón, otra ya frente y junto a la Soberana, y otra, por último, a las damas presentes.

Su majestad la dijo: «Señoras», y así lo hizo, en la almohada colocada al efecto; una vez hecho lo cual, su majestad conversó con ella particularmente un buen espacio de tiempo; e iniciado por la augusta señora el término de la conversación, alzóse aquella de la almohada, besó la mano a la Reina, y acompañada de su madrina, que había ido a buscarla, y luego de hacer una nueva reverencia a su majestad y otra a las damas asistentes, retiróse y fué a ocupar el primer asiento a continuación de la última allí presente.

Igual ceremonial se repitió con las restantes que fueron por este orden, quedando el título por el que toman la almohada: duquesa de Terranova, su madrina, la de San Carlos; duquesa de Soma, la de San Carlos; duquesa de Lécera, la de San Carlos; duquesa de Montalegre, la de Santángelo; marquesa de Camarasa, la duquesa de T'Serclaes; marquesa de Montalegre, la condesa de Paredes de

Navas; marquesa de Bedmar, la condesa de Aguilar de Inestribillas; condesa de Santa Cruz de los Manuales, la duquesa de Algete; duquesa de Gramaldi, la marquesa de Castelar; condesa de Campo de Alange, la marquesa de Miraflores; marquesa de Viana, la duquesa de Peñaranda; duquesa de Algeciras, la marquesa de Hoyos; condesa de Salvatierra de Alava, la duquesa de San Carlos; duquesa de Dato, la condesa viuda de Casa Valencia; marquesa de Castellbell, la marquesa de Hoyos; marquesa de Argüelles, la condesa de Aguilar de Inestribillas, y marquesa del Riscal, la duquesa de T'Serclaes.

Tanto éstas como sus madriñas lucían ricos trajes de corte, con diadema o corona.

Presenciaron la solemne ceremonia desde una pieza contigua toda la real familia, y desde otra, muchas damas; algunos caballeros, maridos o deudos de las agraciadas.

Terminado el acto, que duró más de una hora, éstas, acompañadas de sus respectivas madriñas, pasaron a ofrecer sus respetos al Monarca.

El croquis que más abajo reproducimos presenta los puestos que cada una ocuparon, así las que asistieron invitadas y que ya recibieron esta real merced, como las que acabaron de recibirla, señalados sus respectivos puestos por números. Desde el número 4 inclusive hasta el final son las que tomaron ayer la almohada.

Señoras que asistieron a la toma de almohada:

1. condesa viuda de Casa Valencia.
2. duquesa de T'Serclaes.
3. marquesa de Castelar.
4. duquesa de la Victoria.
5. duquesa de Tarifa.
6. duquesa de Plasencia.
7. duquesa de Villahermosa.
8. duquesa de Arjona.
9. duquesa de Nobles.
10. condesa de Heredia Spínola.
11. marquesa de Quiros.
12. duquesa viuda de Alameda.
13. duquesa de Vistahermosa.
14. marquesa de Bondad Real.
15. condesa de Aguilar de Inestribillas.
16. duquesa de Dúrcal.
17. marquesa de Santa Cruz.
18. condesa de Paredes de Navas.
19. condesa de Atarés.
20. duquesa de Algete.
21. señora de Rubianes.
22. marquesa de la Romana.
23. marquesa de Bendaña.
24. marquesa de la Unión de Cuba.
25. duquesa de Mandas.
26. duquesa de Miranda.
27. duquesa de Sevilla.
28. duquesa de Santa Elena.
29. marquesa de Argüeso.
30. duquesa de Béjar.
31. duquesa de Santángelo.
32. duquesa de Andía.
33. duquesa de Peñaranda.
34. condesa de Villagonzalo.
35. duquesa de Abrantes.
36. marquesa de Puebla de los Infantes.
37. marquesa de los Soidos.
38. marquesa de Casa Pontejos.
39. duquesa de Sanlúcar.
40. condesa de Santa Isabel.
41. condesa de los Andes.
42. duquesa de Nájera.
43. duquesa de Terranova.
44. duquesa de Soma.
45. duquesa de Lécera.
46. duquesa de Montalegre.
47. duquesa de Camarasa.
48. marquesa de Montalegre.
49. marquesa de Bedmar.
50. condesa de Santa Cruz de los Manuales.
51. duquesa de Gramaldi.
52. duquesa de Campo de Alange.
53. marquesa de las Torres de la Presa.
54. marquesa de Viana.
55. duquesa de Algeciras.
56. condesa de Salvatierra de Alava.
57. duquesa de Dato.
58. marquesa de Castellbell.
59. marquesa de Argüelles.
60. marquesa del Riscal.

La asistencia a la oficina de los empleados municipales

El alcalde manifestó a los periodistas que ha firmado un decreto señalando

las sanciones que se han de imponer a los empleados municipales por falta de asistencia a la oficina; marca los casos en que deben ser apercibidos, los que se impondrá la supresión de varios días de haber, y, por último, la forma en que se han de instruir los expedientes por estas faltas.

El alcalde ha ordenado también al concejal inspector que realice frecuentes visitas en las dependencias municipales.

—Después de las negociaciones realizadas para fijar el destino del local del antiguo Hospicio, se ha recibido en el Ayuntamiento una real orden de Instrucción pública invitándole a que se admita en aquel edificio, designado a bibliotecas y Museo Municipal, el Museo del Traje.

—El alcalde manifestó que se ocupa del problema de la limpieza. Añadió que había oficiado a los tenientes de alcalde para que hagan cumplir las ordenanzas en sus respectivos distritos.

Las Diputaciones cobrarán las contribuciones del Estado

En el palacio provincial se reunieron ayer los representantes de las Diputaciones de régimen común que se encuentran en Madrid con motivo de las reuniones de la Asamblea Nacional.

El Comité ejecutivo dió cuenta de que el marqués de Estella, en la entrevista que con él celebró anteaer, manifestó que el régimen establecido en Barcelona, donde la Diputación se ha encargado del cobro de todas las contribuciones del Estado, se extenderá a todas las Diputaciones que lo soliciten.

Los reunidos acordaron que sólo se encarguen de este servicio aquellas Diputaciones que se hallen preparadas para ello.

También dió cuenta el Comité de que el general Primo de Rivera no se mostró dispuesto a acceder a la petición de que las Diputaciones queden exentas de aquellas cargas, que, como las de Tribunales para Niños y otras, estiman que no les incumben.

Gestiona el Comité que sea reformado el sistema de participación de las Diputaciones en los impuestos de Timbra y Derechos reales, así como la aportación económica municipal a estas corporaciones. Al implantarse el estatuto, luego de un año de experiencia, se señaló como tipo el resultado de dicho año. Las Diputaciones estiman que como los ingresos han aumentado, deben crecer asimismo la participación de los Municipios. Se pensó en un principio que el cupo variase por períodos de tres o cinco años. Pero ayer se acordó gestionar del Gobierno que el cupo sea proporcional a la cuantía del presupuesto del Estado. También se trató de que el cupo municipal esté en relación con la cuantía de los ingresos anuales de cada Ayuntamiento.

Se estudia igualmente una reforma en las tarifas de céduas.

El Comité va a dirigirse a las Diputaciones para pedir que durante el mes próximo envíen todas sus donativas para la Ciudad Universitaria, con objeto de que la mayor brevedad pueda entregarse al Rey el importe total de lo consignado por las corporaciones provinciales.

Finalmente fué desestimada una propuesta de Oviedo, que pedía la creación de un órgano intermedio entre las Diputaciones y el Gobierno.

El plan de caminos vecinales

El Comité de Diputaciones notifió también a los representantes provinciales que el marqués de Estella ha dicho que se estudiarán en Consejo de ministros todos los detalles relativos a la operación de crédito, por valor de 30 millones de pesetas, por el plan general de caminos vecinales a cargo de las Diputaciones. Así se realizará en breve plazo—cuatro o cinco años a lo sumo—una obra que se había pensado efectuar en muchos más años. El pago de los trescientos millones y de los intereses estará garantizado con las consignaciones anuales que el Estado ha señalado, con destinado a estas necesidades, para un plazo de veinticinco años.

La emisión se realizará en buenas condiciones. Seguramente el tipo de emisión será de 96 a 98 y el interés del 3 al 3,50 por 100. Los millones se distribuirán equitativamente entre las diversas corporaciones. Para las Diputaciones que aún no han formado el plan no se realizará seguramente la emisión hasta que lo aprueben, con objeto de que no paguen intereses inútilmente.

A las Diputaciones se les dirigirá un interrogatorio sobre estos extremos: cobro del recargo sobre la riqueza rús

tica y pecuaria, céduas personales y participación de las diferentes corporaciones; cupo municipal, ¿debe ser proporcional a los ingresos? ¿Podrá ascender como maximum al 10 por 100? La última pregunta versa sobre las Diputaciones como intermediarias entre los Ayuntamientos y el Estado.

Un buque de guerra recogerá los trofeos de Cuba

Ya han sido entregados a la Embajada de Cuba los trofeos de la guerra colonial.

Un buque de guerra cubano vendrá a recoger en Sevilla los trofeos, que serán guardados en una preciosa vitrina regalada por los cubanos residentes en España.

El embajador dirigió ayer un cablegrama al general Machado. Aunque se halla enfermo desde hace veinte días, se levantó por ver los trofeos ya colocados en una sala; pero, desgraciadamente, se reanudó algo la enfermedad y tuvo que volver a la cama inmediatamente.

Don Hernán Cortés en la Casa del Estudiante

En la Casa del Estudiante pronunció ayer don Hernán Cortés Pastor, consejero de la Confederación de Estudiantes Católicos, la segunda conferencia del curso de cultura religiosa organizado por esta entidad.

Comenzó demostrando la necesidad de una sólida cultura religiosa en el apóstol seglar de la acción católica, refiriéndose en particular al estudiante. Concretóse, en la imposibilidad de extenderse más, al dogma de la Encarnación. Expuso el desarrollo histórico de las contradicciones heréticas que tuvo el citado dogma, actualmente, por desgracia, reanudadas.

En la trayectoria de su discurso se resumió en dos ramas principales, y refirió filosóficamente estos errores. Demostró, basándose en las Sagradas Escrituras, la doble naturaleza de Nuestro Señor Jesucristo, divina y humana, en una sola persona.

La extensa preparación y fácil verbo del conferenciante fué justamente premiada con reiterados aplausos.

La tercera conferencia de este curso se efectuará el próximo viernes, en que el reverendo padre Alcocer (beneditino) desarrollará su tema sobre liturgia.

Nuevos catedráticos de Anatomía

En las oposiciones celebradas para

proveer las cátedras de Anatomía de Sevilla y Salamanca han sido proclamados, respectivamente, don José M. Cañadas Bueno, ayudante de la cátedra del doctor Serés, de Barcelona, y el señor Prieto.

Hoy se celebrará, a las nueve de la noche, en el restaurante Molinero un banquete en honor del nuevo catedrático de la Facultad de Medicina de Sevilla, doctor don José María Cañadas Bueno, que en recientes oposiciones ha obtenido el número 1.

La Comisión organizadora ruega a cuantos simpatizan con el homenaje re-

tiren cuanto antes las tarjetas para la asistencia al mismo.

Juventud Católica

La Unión Diocesana de Madrid ha organizado para mañana, domingo de Carnaval, un retiro espiritual para los Centros de la Diócesis en la Casa-Misión de los padres paúles, García de Paredes, número 39.

Empezará a las diez de la mañana y terminará a las cinco de la tarde.

Los que deseen asistir deberán mandarle en Huertas, 17, antes de las siete de esta tarde.

Función benéfica de las Imeldas

Ayer se celebró en el teatro Infanta Beatriz una fiesta benéfica para la obra infantil las Imeldas.

La comedia de don Jacinto Benavente «Le cursi» fué interpretada por las señoritas Martínez Aguilló, Muro, Camacho, Neiras y Milla, y los señores Martínez Sierra, de Horna, López Montenegro, Martínez Dabán, Fernández Ortega e Isasa.

El padre Antonio García Figar explicó la labor que realizan y lo que se proponen las Imeldas.

Se representó un mosaico lírico, fabricado por don Xavier Cabello Lapiedra, titulado «Discos».

Todos los actores fueron muy aplaudidos; se repitieron todos los números. Actuó de maestro concertador y director del sexteto don Andrés Moro.

Las señoritas Pilar Arvil y De Alonso, hijas de don Tirso, recibieron muchas felicitaciones por el brillante resultado de la función.

Triduo por las necesidades de Méjico

En la iglesia del Sagrado Corazón, Flor Baja, 3, se celebrará en los días de Carnaval un triduo de desagravio al Sagrado Corazón, para pedir al Señor por las necesidades de Méjico.

Los tres días habrá comunión general por el siguiente orden: Domingo 19.—A las ocho, misa de comunión para las Congregaciones de la Buena Muerte, Josefinas, e Hijas de María.

Lunes 20.—A las ocho, misa de comunión para la Guardia de Honor y Apostolado de la Oración.

Martes 21.—A las ocho y media, misa de comunión para las Congregaciones del Pilar y la de la Comunión Reparadora Militar.

A estas comuniones pueden agregarse cuantas personas lo deseen.

Durante el triduo velarán al Santísimo, desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde, los respectivos congregantes.

En la función de la tarde, que empezará a las seis, predicarán los padres Meseguer, Rubio y Panizo.

En tres horas, de Sevilla a Madrid

Nuestras comunicaciones aéreas acaban de dar una prueba más de su rapidez y seguridad, y de prestar a la par un servicio al gobernador civil de Sevilla, que se encuentra en Madrid, que asistirá a las sesiones plenarias de la Asamblea.

El señor Cruz Conde, que no había traído en este viaje personal auxiliar, llegó a necesitar, por los asuntos que se le acumularon, la ayuda de su secretaria, que se hallaba en la ciudad capital andaluza. Y gracias a uno de los aviones que hacen el servicio regular Madrid-Sevilla, y viceversa, la señorita Margarita de San Pedro estaba en Madrid con su perro a las tres horas de llamarla.

Para el Sanatorio del Centro Asturiano

Relación de las cantidades que la Comisión compuesta por don Nicolás Gayo Parrondo, don Vicente González de Llano y don Celestino Rodríguez y Rodríguez han recaudado en esta Corte para el sanatorio que el Centro Asturiano de La Habana levantará en la cuesta del Naranco «Asturianas»:

Don Gaspar Vinoso, pesetas 500; don Angel Bedriñana, 500; don Enrique Balcázar, 100; don Evaristo Palacios, 500; don Vicente González de Llano, 250; don José Paz Amado, 100; don Nicolás Gayo, 500; don Alfredo López, 100; don Benigno Sánchez, 100; don Ramón Campo, 50; don Laureano, 25; don Celestino Rodríguez, 500; don Antero Prieto, 500; don Olegario Riera, 500; don Manuel Valle, 100; don José Álvarez, 150; don Ricardo García Trélez, 500; don Antonio Monasterio, 500; don Celestino Díaz, 100; don Manuel García y García, 100; condesa de Revillagigedo, 100; don Celestino Valle López, 100; don Manuel García Álvarez, 500; don Joaquín Estévez, 50; don Luis Ibáñez, 500; marqués de Torre Boyos, 250; marqués de Aledo, 1.000; don Celestino Álvarez García, 500; Banco Hispanoamericano, 1.000; don Marcelino González, 1.000; marquesa

DE SOCIEDAD

Banquete

A la comida que ofrecieron el ministro del Japón y la señora de Ohta anoche en los salones de la Legación, concurren el marqués de Estella, don Bernardo Almeida, secretario general del ministerio de Estado y su señora, el embajador de Portugal, los duques de Vistahermosa, el ministro de Chile y señora, el de Suecia y señora, el ministro de Polonia, don Rafael López Lago, jefe de la sección de Comercio del ministerio de Estado, y su señora; don José de Landeche, introductor de embajadores, y su señora; la señorita doña Concepción Heredia, don Francisco Ramírez Montesinos, jefe de Gabinete diplomático del ministerio de Estado; señoritas Pilar y Carmen Prieto de Rivera y Sáenz de Heredia, señorita Isabelle le Dieu y los secretarías de la Legación del Japón, señores Kinta Arai con su señora y Shunichi Komine.

Restablecido

El señor don Manuel Retortillo y Diez está restablecido de la pulmonía que sufría.

Cacería

Se ha verificado una cacería en la posesión que en Morón tienen los condes de la Maza y de Frigiliana.

Sufragios

Todas las misas que se celebran el domingo 19 del corriente mes en el Real Convento d'la Encarnación, Buena Dicha (Silva), Religiosas Bernardas del Santísimo Sacramento, Oratorio de Padres Agustinos (Valverde), parroquia de San Martín, el alumbrado al Santísimo y misa de este día, más las Gregorianas, a las nueve, en el Corpus Christi (Carboneras), así como las que se digan en San Juan (La Granja) y en la parroquia de San Vicente de San Sebastián, serán aplicados por el alma de don Alfonso de Mendoza y Esteban, marqués de Torrecosa, fallecido en París el 19 de enero último.

Su desconsolada madre y toda su familia suplican una oración por su alma.

Fallecimiento

El señor don Nicolás Sánchez Ayala, capellán de la Archidiócesis de la Sacramental de San Isidro, falleció ayer, a los ochenta y tres años de edad. Fué estimado en vida por las prendas personales que le adornaban.

El entierro será esta tarde, a las cuatro y media, en la casa mortuoria, calle del Águila, número 1.

El funeral se celebrará el martes 21, a las once y media, en la parroquia de San Pedro el Real (vulgo Paloma). En el oratorio de la Sacramental se dirán misas durante la mañana de hoy.

Enviamos sentido pésame al director espiritual, don Rafael López; presidente y Junta de gobierno de la citada Sacramental y deudos del difunto.

El Abate FARIA

de Argüelles, 1.000; don Martín Escandón, 50; don Eucando García, 100; Ramón Cárdenas, 750; don Rafael Alonso, 500; don Teodoro E. Ríos, 500; González del Valle y Compañía, 100; don Indalecio Corujo, 250; don Alfonso Fierros, 200. Total, pesetas 13.125.

Boletín meteorológico

Estado general.—Persiste sobre la Península Ibérica el área anticiclónica, variando apenas la situación de días anteriores.

Para hoy

Acción Católica de la Mujer (Puerta Corrada, 5).—5 t., Círculo de estudios, don Francisco Morán. Continúa la clase de inglés.

Academia de Medicina (Arrieta, 40).—8,30 t., sesión literaria. Doctores: Obdulio Fernández Pascual y Simouena.

Facultad de Derecho.—3 t., don Nicolás Pérez Serrano: «La constitucionalidad de las leyes».

Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—7 t., M. Laplane: «La obra novelesca de George Sand».

Instituto de Puertecentra (España, 9).—10 m., doctor R. Tolosa Latour, curso de temas docentes para madres: «Cuidados del lactante».

Museo del Prado.—11,30 m., don Elías Tormo: «El arte de Leonardo».

Unión Iberoamericana (Recoletos, 10).—6,30 t., don Emilio de Mijar: «Enemigos del libro español en España y América».

Otras notas

Curra herpes, eccema, mas, quemaduras, grietas, repulaciones.

PGMADA CERRO Sabanaones uicepados.

No es lo mismo un chocolate que un chocolate don Marquita.

Funeraria del Carmen. Infantes, 25.

CÁMARA

Cámara Mayor										Mayordomo de Semana									
M. LA REINA										M. de SM la Reina									
ALMOHADA										BALCON									
49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50

Secretario de la Cámara Ugier

PUERTA DE LA SALETA POR LA CUAL ENTRAN LAS DAMAS

Folleín de EL DEBATE

ANGEL RUIZ Y PABLO

El final de una leyenda

(NOVELA)

y ésta fué la señal de la desbandada. Un breve momento quedaron solos, como clavados en el suelo, Carlos e Inés. Entonces ella le miró a los ojos con una mirada tal, mezcla de amor, de miedo, de ansiedad, de gozo, que Carlos sintió a la vez una zozobra muy grande y un gozo tan vivo como no lo había experimentado jamás, y haciéndose ella y él un saludo muy ceremonioso, como habían de ser los saludos entre Prados y Montaña, se separaron.

Y en toda la noche Carlos no vió otra cosa que a Inés. El mundo entero había desaparecido para él, excepto ella: en toda la noche no se apartaron sus ojos de aquellos otros ojos admirables; de un extremo al otro del salón se seguían los dos con la mirada cada vez más elocuente, más confiada, cada vez más llena de amor. Una sonrisa deliciosa dejada al pasar por Inés, al acabarse la fiesta, le pareció a Carlos una estela de gloria, y ya desde aquel instante no hubo para él ni Prados ni Montaña: estaba echada la suerte: Carlos Montaña había pasado el Rubicón,

IX

en la tierra, en sombras, se distinguían apenas las grandes masas del encinar cercano, donde cantaba un buho; se adivinaba el llano por su silencio augusto, y el pinar, a lo lejos, por un leve rumor, muy leve, de oleaje, levantado por la callada brisa, y el canto de un grillo. Del lado opuesto llegaba a los oídos de Carlos otro rumor sordo, del mar en calma profunda.

Pero Carlos Montaña, que amaba tanto aquellas cosas y sentía como nadie la íntima poesía de la tierra y del mar y de la noche, tenía entonces en sí mismo otro mundo que contemplar. Paseábase a lo largo de la terraza con los brazos cruzados sobre el pecho y la cabeza inclinada. De pronto oyó crujir la arena de la terraza y vió una figura de mujer que se le acercaba. Supuso que sería Magdalena; pero luego vió que era su madre.

—Mamá ¿a estas horas?—le dijo sorprendido.

—Y tú ¿por qué no te has acostado?—le respondió ella.—Fui a tu cuarto y no estabas; después he oído tus pasos y he venido a ver si te pasaba algo.

—No, mamá—repuso Carlos.—mi cuarto es muy caluroso y la noche ¡es tan hermosa!

—Sí, es hermosa.

—Pero ¿por qué has ido a mi cuarto?

—Porque voy todas las noches a ver si descansas, como cuando eras chiquitín. ¡Has estado tanto tiempo lejos de mí y en adelante lo estarás tanto!

—¡Cómo le quería! Acogido como estaba, aquellas palabras, dichas en tono dulcísimo, conmovieron hondamente a Carlos Montaña y se cayó para que no comprendiera su madre la emoción que le embargaba.

—Mala carrera has emprendido para mí—añadió ella Catalina al ver que su hijo no contestaba—; si yo hubiera sabido lo que habían de costarme tus

ausencias, me habría opuesto. Dentro de poco te llamarán y ¡Dios sabe adónde te llevará el Destino!

—¿De qué casos hablas, mamá?—le dijo Carlos, procurando disimular todavía; pero viéndose del todo descubierta por poco que su madre insistiera.

—¡Ah, tonto!—contestó ella dándole un suave bofetón en la mejilla.—Hace días que te veo en continuo cabildero con Magdalena; sé que te ha sacado dinero, pues no lo tenía y ahora lo tiene; te he visto desganado, pensativo, y, naturalmente, lo primero que se me ocurrió fué: «Este chico está enamorado».

COTIZACIONES DE BOLSAS

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (71,95), 72; E (71,95), 72; D (71,95), 71,90; C (71,95), 71,95; B (71,95), 71,90; A (71,95), 71,90; G y H (71,95), 71,50.

EXTERIOR 4 POR 100.—Serie F (86), 85,90; E (86), 86; D (86,25), 86,25; C (86,30), 86,30; B (86,40), 86,60; A (86,80), 86,75; y H (89), 89.

AMORTIZABLE 4 POR 100.—Serie E (86), 85,75; D (86), 85,75; A (85,75), 85,75.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1926.—Serie A (104), 103,75; B (104), 103,75; C (104), 103,75.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1927 (sin impuestos).—Serie D (104,25), 104,20; C (104,25), 104,30; B (104), 103,75; A (104), 103,75.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1928 (con impuesto).—Serie F (92), 92; E (92), 92; D (92), 92; C (92), 92; B (92), 92; A (92), 92.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1929.—Serie F (93,60), 93,70; E (93,60), 93,70; D (93,75), 93,75; C (93,75), 94; B (93,75), 94; A (93,75), 94.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1917.—Serie C (92,50), 92,60; B (92,50), 92,60; A (92,50), 92,60.

DEUDA FERROVIARIA.—Serie A (103,15), 103,20; B (103,15), 103,20; C (103,15), 103,20.

AYUNTAMIENTOS.—Madrid, 18 68 (99,50), 99,25; Expropiación interior, 1909 (95,50), 96; Villa de Madrid: 1914 (92,50), 93; 1918 (92,50), 92,50; Mejoras Urbanas, 1923 (98), 98; Sevilla (102,25), 100,50; H. Ebro (103,25), 103,50.

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO.—Transatlántica, 1925, mayo (101), 100,90; noviembre, sin cupón (102,25), 100,90; Empréstito Austria, 103,50.

CEDULAS HIPOTECARIAS.—Banco Hipotecario de España: 5 por 100 (100,95), 100,75; 6 por 100 (111), 110,50.

EFFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS. Cédulas argentinas (2,57), 2,57.

CREDITO LOCAL (101), 101,10.

ACCIONES.—Banco de España (589), 586; Español de Crédito (360), 360; Central (167), 165,50; Quesada (109), 110; Banco Español del Río de la Plata, contado (217), 218; Cooperativa Eléctrica (137), 137; Hidro Española (201,50), 201,50; Mengemor (298,50), 297; Unión Eléctrica (141), 150; Telefónica (99,65), 99,75; Minas del Rif (495), 500; Duro Felguera: contado (67,25), 67; Guindos (96), 95; Tabacos (225), 225; Petróleos (158), 159; F. C. Andaluces (60), 60; M. Z. A.: contado (547,50), 547,50; fin corriente (548), 547,50; Norte de España, fin corriente (570), 569,50; «Metro» (149), 149,50; Tranvías: contado: (129,50), 130,50; fin corriente (130), 131; fin próximo (130,50), 132; Azucareras preferentes: contado (113,25), 113,50; fin próximo, 114,50; Azucareras ordinarias, contado (39), 39; Explosivos, viejas: contado (830), 830; fin corriente (834), 837; nuevas: contado (825), 825; fin corriente, 825; fin próximo, 835.

OBLIGACIONES.—Gas, 6 por 100 (105,50), 102,75; H. Española (102,75), 102,75; Ponferrada (89), 89; Constructora Naval, 5 y medio por 100 (100,75), 101; Transmediterránea (100), 100; Transatlántica, 1922 (105,25), 105,25; Norte, primera (76,50), 76,35; cuarta (74,25), 74,15; quinta (74), 74; Tudela-Bilbao, especiales (96), 97; Alicante, primera (334,25), 333,50; F. (66,35), 67; I (104), 104; Oeste, señalada, 41,75; Central Aragón (83,25), 83,50; Metropolitano: 6 por 100 (103,75), 103,75; 5 por 100 (95), 95,25; 5 y medio por 100 (101), 101,50; Peñarroya Puertollano (101,75), 101,75; Azucareras, 5 y medio por 100 (102), 102,25; R. C. Asturiana, 1920 (102), 102; Peñarroya, 6 por 100, 103.

BONOS.—Azucarera 6 por 100, 101.

Par. Monedas. Precedente. Día 17

1,00	1 franco franc...	0,2315	0,2310
5,00	1 belga	0,8215	0,8225
1,00	1 franco suizo...	1,1330	1,1770
1,00	1 lira	0,3130	0,3130
25,25	1 libra	28,68	28,80
5,19	1 dólar	5,895	5,905
1,52	1 reichsmark	1,4075	1,41
0,95	1 cor. checa	0,1755	
5,60	1 escudo		0,28
1,39	1 cor. sueca	1,76	
1,39	1 cor. noruega	1,57	1,575
2,50	1 peso argent...	2,495	2,50

Nota.—Las cotizaciones precedidas de asterisco no son oficiales.

BARCELONA Interior, 72; Exterior, 96,15; Amortizable 5 por 100, 93,60; 4 por 100, 86,50; Norte, 570; Alicante, 548; Andaluces, 79,70; Orense, 40,10; Hispano Colonial, 102,50; Tabacos filipinos, 370,50; francos, 23,30; libras, 28,81; dólares, 5,90.

BILBAO Explosivos: viejas, 835; nuevas, 825; Resineras, 76; Papelera, 139; Ferrocarril Norte, 570; Alicante, 549; Banco Bilbao, 2.140; Vizcaya, 1.945; Hispano Americano, 220,50; E. Viego, 520; H. Ibérica, 700; H. Española, 202; Petróleos, 138; Sevillana, 162; Siderúrgica Mediterránea, 60.

NEUVA YORK Pesetas, 16,94; francos, 3,9306; libras, 4,8743; francos suizos, 19,235; libras, 5,295; coronas noruegas, 26,65; florines, 40,245; marcos, 23,8587.

PARIS Pesetas, 431; libras, 124,02; dólares, 25,4425; francos belgas, 354,12; idem suizos, 489,25; coronas danesas, 681; florines, 1.024.

LONDRES Pesetas, 28,78; francos, 124,15; dólares, 4,874; francos belgas, 35,0237; idem suizos, 25,3437; libras, 92,04; coronas noruegas, 18,3175; idem danesas, 18,2062; florines, 12,118; pesos argentinos, 47,90.

NOTAS INFORMATIVAS El Banco de España bajó tres enteros; el Central, 1,50; Unión Eléctrica Madrileña, nueve; Banca López Quesada suby un entero; Río de la Plata, otro, y lo mismo Tranvías de Madrid.

LA SESION EN BILBAO BILBAO, 17.—Las acciones del Banco de España se solicitaron en la sesión de hoy a 588 duros. Las del Banco de Bilbao hicieron operaciones con ofertas a 2.140 pesetas. Las del Banco de Vizcaya operaron con ofertas a 1.945 pesetas. Las del Hispano Americano se demandaron a 220,50 por 100. Los Nortés operaron con ofertas a 570 pesetas. Los Alicantes tuvieron operaciones con ofertas a 549 pesetas, y demandas a 548,50. Las Hidroeléctricas Españolas, viejas, operaron con demandas a 232 duros, y las nuevas se solicitaron a 193 duros y medio. Las Ibéricas, viejas, operaron a 695 y 700 pesetas. Cerraron con demandas al último cambio. Las Cooperativas de Madrid se demandaron a 138 duros. Las Sota y Aznar se pidieron a 1.925 pesetas, con ofertas a 1.030. Los Nervionés se demandaron a 562 pesetas.

Las Marítimas Unión se ofrecieron a 182 pesetas.

Las Papeleras estuvieron encalmadas. Las acciones de Espasa-Calpe se ofrecieron a 93 duros. Las Resineras operaron a 75, 80, 85, 75, 80, 79 y 76 pesetas. Terminaron con demandas a 76 pesetas y ofertas a 70. Las acciones de Explosivos, viejas, operaron con demandas a 835 pesetas, y las nuevas operaron con peticiones a 835. Los Altos Hornos se solicitaron a 173 duros, y ofertas a 176. Las Siderúrgicas operaron a 595 y 600 pesetas, y cerraron con ofertas a 600. Las acciones de Babcock Wilcox se pidieron a 500 pesetas. Las Felgueras operaron con demandas a 67 duros. Las Minas del Rif operaron con demandas a 4.950 pesetas. Los Petróleos hicieron se demandaron a 100 pesetas.

Secretario-contador de la Junta Central de Puertos.—La «Gaceta» de ayer saca a concurso la provisión de la plaza de secretario-contador de la Junta Central de Puertos, dotada con 7.000 pesetas de sueldo anual y 2.000 pesetas de gratificación.

Destinos en Marruecos.—La «Gaceta» de ayer anuncia concursos para proveer, entre ayudantes y sobrestantes de Obras públicas, cinco plazas, y entre topógrafos segundos del Instituto Geográfico, una plaza, vacantes todas en la Dirección de Obras públicas y Minas de la Alta Comisaría, y dotada cada una con 4.000 pesetas de sueldo y 4.000 de gratificación anual.

Operaciones con demandas a 138 duros y ofertas a 139 a fin del corriente mes. Las Minería-Siderúrgica de Ponferrada se demandaron a 100 pesetas.

Se quemaron en Galerías Bayón

FUENCARRAL, 20 Los muebles de un almacén y un lote de instrumentos musicales, más 27.000 piezas de loza y cristal desde CINCO CENTIMOS PIEZA.

UN TABLERO PRACTICO para sujetar correspondencia y toda clase de documentos en cualquier tamaño, desde la pequeña tarjeta de visita hasta el papel gran folio. Está construido con tres chapas contrapeadas para obtener la máxima resistencia. El mecanismo es de soldes insuperable. Mide 24 por 39 centímetros. Número de orden, 5.836. PRECIO, 1,90 pesetas. No puede ir por correo. Para envíos por ferrocarril agregad 1,80 pesetas, tanto para como para 12 tableros. L. ASIN PALACIOS, Preciados, 23, MADRID.

Sección de caridad

Programas para el día 18: MADRID.—Unión Radio (E. A. J. 7, 375 metros).—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias. Campanadas. Prensa. Bolsa. Programas del día.—12,15, Señales horarias.—14, Orquesta Artys: «Cárcel» (one step), Aylton y Quintana; «Pájaro» (arquitas), (novata), Hans May; «Pas en sol» (vals), Worsley; «Alma de Dios» (fantasía), Serrano. Boletín meteorológico. Información teatral. Señora Adriani, soprano: «Noche de plata» (serenata), Media-Villa; «Meus amores» (canción gallega), Baldomir; «Amor y odio» (canción), Arrieta. Revista de li-tros por Isaac Pablosa. 10: Orquesta: «Minuetto» (de la clocuete en «Juv mayor»), Max; «Cor Angélica» (fantasía), Puccini. Bolsa de Trabajo. Prensa. La orquesta: «Marcha fúnebre de una marioneta», Gounod.—19, Concierto de órgano expresivo, por la señora Carballal del Relicario: «Fetita», «Pas», Grieg; «Ballet», Maillat; Intermzzo de «La Arlesiana», Bizet; «Scherzo», Guilman. El triunfo de la poesía «Amor», de Gabriel y Galán; charla por don J. E. Gippini.—19,30, Transmisión de la tercera parte del concierto que ejecutará la orquesta Lassalle en el Palacio de la Música.—21,30, «Educación del niño en el hogar», por don Sidonio Pintado.—21,45, «Oceanografía», por don Enrique Gaetardi.—22, Emisión de la Unión de Radioyentes, retransmitida por Barcelona, Sevilla, San Sebastián y Bilbao. Campanadas. Señales horarias. Selección de la zarzuela de Ramos Carrión, música de Chapí: «La tempestad». Reparto: Angela, Josefina García Ferrer; Roberto, Dionisia Lahe-ra; Margarita, Carlota Sanfroy; Claudio Beltrán, José García Romero; Simón, Emilio García Soler; Mateo, Luis Ballester; El juez, Carlos Ruiz; procurador, Francisco Montesquero; marino primero, Luis Pérez; coro general y orquesta de la estación; director, José María Franco. Noticias de última hora.—0,30, Cierre.

Radio España (E. A. J. 2, 400 metros).—17,30 a 19, «Si yo fuera rey», orquesta. El día en Madrid. «Amor, amor, Tiritilla», Ricci; «Una vieja», señora Vera de Rueda; «Diez solaires», orquesta; «Carmen», señorita Ricci y señor V. de Rueda; «Aida», señor Vera de Rueda y la señorita Ricci. El día en Madrid, concurso infantil y noticias de provincias y del extranjero. «Povera lina», orquesta; «Hans le joueur de flútes», orquesta. Cierre.

Contra las publicaciones pornográficas

El fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido una circular a los fiscales de las Audiencias, encomendándoles adoptar medidas para el más exacto cumplimiento de la real orden de 12 de noviembre último, que dispone que siempre que se ponga término a un procedimiento judicial relacionado con publicaciones pornográficas de cualquier género que sean, el juez o Tribunal que dicte la resolución final, incluso los jueces municipales, comuniquen el fallo directamente al fiscal de la Audiencia provincial respectiva y al director general de Seguridad, expresando el destino que se haya dado, y, en su caso, el medio de inutilización o destrucción empleado de los ejemplares o folletos, libros, estampas, fotografías, etc., ocupados antes o después de la denuncia. Dispone también que, igualmente, y a las mismas autoridades, den cuenta, al recibir dichas piezas, de los lugares donde la guarden y personas encargadas de su custodia, y después de todo acuerdo que implique traslado de local o de persona encargada de su conservación, y, por último, se ordena que el Ministerio fiscal cuide con todo celo del cumplimiento de lo preceptuado en la citada real orden y de la destrucción o inutilización de las piezas ocupadas.

Medallas del Trabajo

Se han concedido las siguientes medallas de plata del Trabajo: De primera categoría, a don Agustín Ungría, industrial de Madrid; colectiva de segunda clase, a Manufacturas Roviralta, de Sardañola (Barcelona), y de segunda clase, a don Juan José Pou de Barros, presidente de la Federación Catalana-Balear; a don Enrique Arias Fernández, industrial zapatero (Madrid); don Julián Muñoz Miguel, procurador de los Tribunales desde el año 1871 (Madrid); don Hilario Dago Cuchillero, procurador decano honorario del Cuerpo, y don Juan Mestres Calvet, director artístico del Liceo de Barcelona.

SANTORAL Y CULTOS

DIA 18.—Sábado.—Stos. Simón, Obis. Claudio, Prepedigna, Alejandro, Lucía, Lucio, Silvano, Rutilo, Cláudio, Secundino, Fructuoso, Máximo, mrs.; Flaviano, Eladio, Obispos.

A. Nocturna.—Sta. Isabel de Hungría. Ave María.—11, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres.

40 Horas.—S. Martín. Corte de María.—O. en S. Luis (P.); Expectación, en oratorio del Espíritu Santo; Perpetuo Socorro, en su santuario (P.) y Pontificia.

Parroquia de las Angustias.—8, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia de S. Eudonio.—Novena a N. Sra. de Lourdes, 5,30 t., Exposición, estación, sermón, señor Suárez Faura; estación, reserva y salve.

Parroquia de S. José.—Idem idem. 8 t., Exposición, rosario, sermón, señor Vázquez Camarasa; ejercicio, reserva y salve.

Parroquia de S. Martín (40 Horas).—Novena a N. Sra. de Lourdes, 8, Exposición; 8,30, comunión general; 10, misa cantada; 5,30 t., manifiesto, estación, rosario, sermón, señor Vázquez Camarasa; ejercicio, procesión de reserva y salve.

A. de S. José de la Montaña (Caracas).—3 t., Exposición; 5,30 t., ejercicio y bendición.

María Auxiliadora (Salestano).—6, 6,30, 7, 7,30, 8 y 9, misas; 3,30 t., catequesis y bendición.

María Inmaculada (Fuencarral), 1111.—10,30 a 6,30 t., Exposición.

S. Sra. de Atocha (P. de S.).—7, 8, 9 y 10, misas; 8 t., rosario, ejercicio y procesión.

Oratorio del C. de Gracia.—5,30 a 5,30 n., Exposición.

TRUENO DE REPARACION

Mañana empezará en la Catedral un triduo de reparación a Jesús Sacramentado por los días de Carnaval, 8, comunión general en el altar de N. Sra. del Buen Consejo; 8 t., estación, rosario, sermón, P. Salvador Julián, C. M. F.; desagravio, bendición y reserva.

ORDENES GENERALES

El Obispo de la diócesis confirmará órdenes generales el día 24 del próximo marzo. El Sínodo se celebrará el 1 del citado mes y los ejercicios espirituales el día 15, a las 6 de la tarde. Los que pretenden recibir las presentarán en la secretaría de cámara del obispado sus solicitudes antes del 25 del actual.

Cartuchos cargados

Licencias de casa. Cartucheros y pólvoras de las mejores marcas. Escopetas. JORDAÑO, E. A. ALCALÁ, 4.

«LA CHOCOLATERA»

Cafés, Chocolates: Los mejores del mundo. SUERZAS, 12, frente a Príncipe. NO TIENE SUCESALIDAD.

SE TRASPASA

por traslado de residencia, el antiguo y acreditado comercio de tejidos y novedades de Manuel Polo, en Palencia. Para informes, dirigirse a su dueño en la misma.

ORDENES GENERALES

El Obispo de la diócesis confirmará órdenes generales el día 24 del próximo marzo. El Sínodo se celebrará el 1 del citado mes y los ejercicios espirituales el día 15, a las 6 de la tarde. Los que pretenden recibir las presentarán en la secretaría de cámara del obispado sus solicitudes antes del 25 del actual.

Cartuchos cargados

Licencias de casa. Cartucheros y pólvoras de las mejores marcas. Escopetas. JORDAÑO, E. A. ALCALÁ, 4.

«LA CHOCOLATERA»

Cafés, Chocolates: Los mejores del mundo. SUERZAS, 12, frente a Príncipe. NO TIENE SUCESALIDAD.

SE TRASPASA

por traslado de residencia, el antiguo y acreditado comercio de tejidos y novedades de Manuel Polo, en Palencia. Para informes, dirigirse a su dueño en la misma.

ORDENES GENERALES

El Obispo de la diócesis confirmará órdenes generales el día 24 del próximo marzo. El Sínodo se celebrará el 1 del citado mes y los ejercicios espirituales el día 15, a las 6 de la tarde. Los que pretenden recibir las presentarán en la secretaría de cámara del obispado sus solicitudes antes del 25 del actual.

Cartuchos cargados

Licencias de casa. Cartucheros y pólvoras de las mejores marcas. Escopetas. JORDAÑO, E. A. ALCALÁ, 4.

«LA CHOCOLATERA»

Cafés, Chocolates: Los mejores del mundo. SUERZAS, 12, frente a Príncipe. NO TIENE SUCESALIDAD.

SE TRASPASA

por traslado de residencia, el antiguo y acreditado comercio de tejidos y novedades de Manuel Polo, en Palencia. Para informes, dirigirse a su dueño en la misma.

ORDENES GENERALES

El Obispo de la diócesis confirmará órdenes generales el día 24 del próximo marzo. El Sínodo se celebrará el 1 del citado mes y los ejercicios espirituales el día 15, a las 6 de la tarde. Los que pretenden recibir las presentarán en la secretaría de cámara del obispado sus solicitudes antes del 25 del actual.

Cartuchos cargados

Licencias de casa. Cartucheros y pólvoras de las mejores marcas. Escopetas. JORDAÑO, E. A. ALCALÁ, 4.

«LA CHOCOLATERA»

Cafés, Chocolates: Los mejores del mundo. SUERZAS, 12, frente a Príncipe. NO TIENE SUCESALIDAD.

SE TRASPASA

por traslado de residencia, el antiguo y acreditado comercio de tejidos y novedades de Manuel Polo, en Palencia. Para informes, dirigirse a su dueño en la misma.

ORDENES GENERALES

El Obispo de la diócesis confirmará órdenes generales el día 24 del próximo marzo. El Sínodo se celebrará el 1 del citado mes y los ejercicios espirituales el día 15, a las 6 de la tarde. Los que pretenden recibir las presentarán en la secretaría de cámara del obispado sus solicitudes antes del 25 del actual.

Cartuchos cargados

Licencias de casa. Cartucheros y pólvoras de las mejores marcas. Escopetas. JORDAÑO, E. A. ALCALÁ, 4.

«LA CHOCOLATERA»

Cafés, Chocolates: Los mejores del mundo. SUERZAS, 12, frente a Príncipe. NO TIENE SUCESALIDAD.

SE TRASPASA

por traslado de residencia, el antiguo y acreditado comercio de tejidos y novedades de Manuel Polo, en Palencia. Para informes, dirigirse a su dueño en la misma.

ORDENES GENERALES

El Obispo de la diócesis confirmará órdenes generales el día 24 del próximo marzo. El Sínodo se celebrará el 1 del citado mes y los ejercicios espirituales el día 15, a las 6 de la tarde. Los que pretenden recibir las presentarán en la secretaría de cámara del obispado sus solicitudes antes del 25 del actual.

Cartuchos cargados

Licencias de casa. Cartucheros y pólvoras de las mejores marcas. Escopetas. JORDAÑO, E. A. ALCALÁ, 4.

«LA CHOCOLATERA»

Cafés, Chocolates: Los mejores del mundo. SUERZAS, 12, frente a Príncipe. NO TIENE SUCESALIDAD.

SE TRASPASA

por traslado de residencia, el antiguo y acreditado comercio de tejidos y novedades de Manuel Polo, en Palencia. Para informes, dirigirse a su dueño en la misma.

ORDENES GENERALES

El Obispo de la diócesis confirmará órdenes generales el día 24 del próximo marzo. El Sínodo se celebrará el 1 del citado mes y los ejercicios espirituales el día 15, a las 6 de la tarde. Los que pretenden recibir las presentarán en la secretaría de cámara del obispado sus solicitudes antes del 25 del actual.

Cartuchos cargados

Licencias de casa. Cartucheros y pólvoras de las mejores marcas. Escopetas. JORDAÑO, E. A. ALCALÁ, 4.

«LA CHOCOLATERA»

Cafés, Chocolates: Los mejores del mundo. SUERZAS, 12, frente a Príncipe. NO TIENE SUCESALIDAD.

SE TRASPASA

por traslado de residencia, el antiguo y acreditado comercio de tejidos y novedades de Manuel Polo, en Palencia. Para informes, dirigirse a su dueño en la misma.

ORDENES GENERALES

El Obispo de la diócesis confirmará órdenes generales el día 24 del próximo marzo. El Sínodo se celebrará el 1 del citado mes y los ejercicios espirituales el día 15, a las 6 de la tarde. Los que pretenden recibir las presentarán en la secretaría de cámara del obispado sus solicitudes antes del 25 del actual.

Cartuchos cargados

Licencias de casa. Cartucheros y pólvoras de las mejores marcas. Escopetas. JORDAÑO, E. A. ALCALÁ, 4.

«LA CHOCOLATERA»

Cafés, Chocolates: Los mejores del mundo. SUERZAS, 12, frente a Príncipe. NO TIENE SUCESALIDAD.

SE TRASPASA

por traslado de residencia, el antiguo y acreditado comercio de tejidos y novedades de Manuel Polo, en Palencia. Para informes, dirigirse a su dueño en la misma.

ORDENES GENERALES

El Obispo de la diócesis confirmará órdenes generales el día 24 del próximo marzo. El Sínodo se celebrará el 1 del citado mes y los ejercicios espirituales el día 15, a las 6 de la tarde. Los que pretenden recibir las presentarán en la secretaría de cámara del obispado sus solicitudes antes del 25 del actual.

Cartuchos cargados

Licencias de casa. Cartucheros y pólvoras de las mejores marcas. Escopetas. JORDAÑO, E. A. ALCALÁ, 4.

«LA CHOCOLATERA»

Cafés, Chocolates: Los mejores del mundo. SUERZAS, 12, frente a Príncipe. NO TIENE SUCESALIDAD.

SE TRASPASA

por traslado de residencia, el antiguo y acreditado comercio de tejidos y novedades de Manuel Polo, en Palencia. Para informes, dirigirse a su dueño en la misma.

ORDENES GENERALES

EN EL CINCUENTENARIO DE PIO IX

El Cardenal Ragonesi ha hecho notar en un soberano discurso, pronunciado por su eminencia para conmemorar el cincuentenario de Pio IX, que cuando el venerando Pontífice llegaba al apogeo de su poder espiritual, perdía el último palmo de su territorio como Príncipe político.

En efecto, ni los más astutos enemigos de la Iglesia, ni sus más leales defensores podían imaginar entonces lo que ello significaba. Para unos, la caída del poder temporal del Papa era el medio eficazísimo, infalible, para destruir su potestad espiritual; para los otros, la defensa del Príncipe civil era condición indispensable para salvar el Pontificado; no cabía humanamente hablando otra actitud, natural y lógica en ambos grupos; pero la Providencia vela sobre los yerros de los hombres y presenta a su debido tiempo la solución a los grandes problemas de la humanidad, solución que la mente humana no puede prever.

Es que unos y otros erraban al considerar como «fin» lo que solamente era un «medio». Fue hora de gravísimo peligro y decisiva para la Iglesia de Dios, que estuvo a punto de nacionalizarse, precisamente cuando, cumplido el fin providencial del reino terrestre, iba a ensanchar maravillosamente, por esa misma razón, las fronteras de su reino espiritual. La idea de una Confederación de los Estados italianos, presidida por el Papa, entusiasma a las masas italianas, católicas y ansiosas de progresos civiles; no faltaban teólogos eminentes que la patrocinaban con sabias disquisiciones acerca de la supremacía del poder espiritual. «El guelfismo», dice Egilberto Mártir, quería hacer del Papa el Rey de Italia; el mundo cristiano buscaba en el Papa al Pastor de la Iglesia universal, al Soberano de las almas. El guelfismo tendía a italianizar el Papado; los católicos de todo el mundo sentían que, de hacerse eso, su paternidad aparecería disminuida; desarrollando el principio civil del Pontificado en el terreno histórico e ideal de una gran nación, amenazaba invertir las funciones que la Providencia había asignado al poder temporal. Las otras soberanías políticas son un fin en sí mismas; esta no era más que medio, instrumento para expresar y garantizar la independencia y la libertad más santas e incomparables, las del Vicario de Cristo. Pero si «con el Papa guelfo, soberano italiano, aparecería la Iglesia italianizada; con el Papa, súbdito italiano, lo parecería con mayor razón. Daño inmenso para la Iglesia, y en otro orden daño inmenso para la misma Italia, que tanta fuerza y prestigio recibe con el haber el Papa de la Iglesia católica y no al Primado de la Iglesia italiana...»

Dios velaba por su Vicario y por su Iglesia; los hombres, aun pretendiendo y ejecutando lo contrario, rompieron la valla dorada y abrieron el redil a todos los horizontes. Pio IX no fué un ex Rey; más soberano que nunca de las almas de todos los fieles del mundo, al perder su carácter de Príncipe temporal, comienzan aquellas peregrinaciones, que continúan con León XIII y se repiten después cada vez más grandiosas, como se vio el año del último Jubileo. Por una transformación, que nos atreveríamos a llamar natural, el palacio del Rey se transforma en «lugar santo», residencia del Papa. El hombre pasa por las horas trágicas del poder humanamente venido; son ocho años de aparente prisión, que completan los veinticuatro de principado civil; pero jamás el Vicario de Cristo se sintió tan asistido por el poder invisible de Dios.

Todo un mundo se derrumba en torno suyo. Había sido aclamado por las turbas como «Papa liberador»; él, que había de promulgar el «Sillabus». Hasta en los Estados Unidos, los puritanos celebraban en el Congreso al «Papa que reconocía los principios constitucionales y las nacionalidades democráticas». Pero mientras los hijos de la revolución vitoreaban al Pontífice, que iba, según ellos, a ser el Monarca guelfo que soñaban, don Bosco decía a sus discípulos: «No digáis ¡Viva Pio IX!, sino ¡Viva el Papa! Sólo el Papa, en verdad, iba a sobrevivir a la universal catástrofe. Sobrevivir no, emerger de tantas ruinas de tronos e instituciones gigante y soberano.

Un nacionalismo, justamente exasperado llegó a llamarle traidor, después de tantos halagos, porque dijo que «como Padre común de los fieles, no podía decretar la guerra contra una nación católica»; entonces apareció el verdadero móvil de las aclamaciones al Papa «patriótico», y los cañones se enfilaron contra su regia morada. Pio IX debió huir de Roma; hasta pensó venir a España, a Mallorca. Después aquella Italia, que quería hacerle Rey, lo redujo a implorar un asilo en el desierto. Pero no; el espíritu que guía la mente del Papa, a través de tantos hombres, le inspira la resolución heroica que en lo humano salvará a la Iglesia; se encierra en el Vaticano, que desde este momento pasa a ser el centro del mundo religioso. Los enemigos irreconciliables, los amigos traidores y los fieles devotos lo consideraron venido. ¡Cómo si pudiera serlo!

Los triunfos de sus sucesores, decía el Cardenal Ragonesi, son suyos. Su Pontificado abre los grandes horizontes de la catolicidad. El Episcopado, el Clero, las Misiones, la Acción Católica, toman en su Pontificado desarrollo nunca visto. Se multiplican las diócesis, se restablece la jerarquía católica en Inglaterra y Holanda; se fundan colegios especiales para extender el catolicismo. Aquel movimiento ha llegado a su pleno desarrollo. El Cardenal Consalvi había visto claramente que el ejercicio de las funciones civiles y políticas sería cada día menos compatible con el ejercicio pleno del poder espiritual. Las causas son muy complejas, aunque hoy no nos parecen tan misteriosas. El hecho grandioso que hoy tenemos delante de los ojos es que Pio IX, con aquella infalibilidad divina, que se atrevió a proclamar en tiempos de espantosa anarquía intelectual, salvó él la grandeza y la soberanía religiosa del Papado, encerrándose voluntariamente en su augusta prisión, ¡Lecciones de la Historia!

Manuel GRANA

DAMAS QUE TOMARON AYER LA ALMOHADA



De izquierda a derecha: Duquesa de Nájera, marquesa del Riscal, marquesa de Camarasa, condesa de Campo de Alange, marquesa de Viana, marquesa de Argüelles, duquesa de Dato, condesa de Salvatierra, duquesa de Lécerca, marquesa de Bedmar, duquesa de Terranova y duquesa de Algeciras.

VIÑETAS ANTIGUAS Se non e vero...

A los que lloran en la triste soledad sin consuelo y llegan a creerse desamparados de la Providencia de Dios, yo les invito a que lean muchas veces el evangelio de la Cananea. Esta es una pobre mujer que tiene a su hija, tiempo ha, poseída del demonio. Era muy bella la hija de la Cananea. El profundo destello de sus ojos negros envolvía en un misterio que no bastaba a disipar la sonrisa maravillosa con que a veces, contadas veces, se le entreabrían perezosamente los gruesos labios, como una granada en sazón. Un día el demonio se apoderó de ella, súbitamente, mientras veía desde su ventana el cortejo de unas bodas que pasaba hacia la Sinagoga. Aquella niña apacible y graciosa que se pasaba las tardes jugando con las palomas del huerto y, frecuentemente, quedábase a orillas del estanque pensativa, hundida en lo hondo la mirada, como en un anhelo, trocóse en una furia bestial. Se le extraviaron las pupilas, torciósele entre espumarajos aquella boca, cuya sonrisa había suscitado tan ardientes amores entre la juventud sirfónica; cuando no se arrojaba contra el portico, rasgábase los vestidos con los dedos engarabitados, o desmelonada, aullando como una bestia herida, corría a esconderse de la presencia de su madre.

Cómo se dulcifica una borrasca De Le XX Siecle: «El vapor Dora, que acaba de hacer escala en el puerto de Filadelfia, ha escapado estos días atrás de un naufragio inminente, gracias al ingenio de su capitán, que recurrió a un remedio original en extremo. En medio de una espantosa tempestad, y cuando la embarcación, a merced de las enormes olas, parecía que iba a hundirse, recordó el capitán que, al comienzo del viaje, había embarcado un considerable cargamento de almidar. Esta idea fué su salvación. En menos de un cuarto de hora fueron vaciados sobre el mar 70.000 galones de mielaza, o sean unos 300.000 litros, cuya viscosa masa, al extenderse sobre las olas, alrededor del barco, formó una vasta superficie en calma, o al menos, muy débilmente agitada. El Dora pudo permanecer de este modo, durante muchas horas, inmóvil y al abrigo del oleaje, mientras que, a un centenar de metros en derredor del navío, el huracán, completamente desencadenado, hacía imposible toda navegación. Aun el islote de almidar contrarrestaba muy bien los efectos de la tempestad cuando, aplacados los elementos, el Dora pudo reanudar su viaje con dirección a Filadelfia.

Un buho detiene un tren

De L'Echo de Paris: «Un tren expreso, que regresaba de Volodga a Leningrado, fué súbitamente detenido en medio de su ruta, sin que el personal del tren pudiera explicarse las causas de la detención. Después de largas y minuciosas indagaciones, alguien encontró sobre la locomotora un enorme buho posado sobre la llave del freno Westinghouse, el cual, al oprimir con sus garras dicha llave, había dejado escapar el aire, lo que fué causa de que el tren se detuviera. Este marchaba entonces a una velocidad de 60 kilómetros por hora.»

Un reflector de rayos invisibles

De la Prensa yanqui: «Próximamente se van a realizar en Nueva York experiencias con un nuevo reflector de rayos llamados «invisibles» que ha sido inventado por un sabio escocés, Mr. John Baird. Aunque no proyecta ningún haz luminoso visible, este aparato permite a los que en él manipulan seguir sobre una pantalla las evoluciones de los aeroplanos que vuelan durante la noche, por muy oscura que ésta sea.

Cuando las experiencias sean realizadas, algunos reflectores eléctricos ordinarios lanzarán, primero, sus haces de luz sobre algunos aviones en vuelo. Después, estos reflectores serán apagados y cuando los aeroplanos se hagan invisibles para el público, continuará siendo visibles para cuantas personas se encuentren frente a la pantalla puesta en combinación con el nuevo aparato de mister Baird.

mira con insistencia para el camino en el que reverbera un sol cegador. He ahí de nuevo a la mujer, que llega apoyándose temblante en su báculo. Está ronca de sed, de polvo y de esa amargura que le abraza el alma. Apenas se le oye: «¡Señor, socórrame!

Ahora ha caído de hito en el dintel de la posada e intenta tocar la orla de la blanca túnica. Pero Jesús, volviéndose para los discípulos, se ha sentado entre ellos. La Cananea se le acerca de nuevo arrastrándose.

«¡Señor, una viuda de Nain tenía un hijo y se le murió, y tú se lo resucitaste! ¡Yo tengo otra hija, muerta, muerta; mil veces peor que muerta para mí!

Jesús ha posado sobre ella sus ojos inquisitivos.

«¡Deta que antes se hartan los hijos. No está bien quitar el pan a los hijos y tirárselo a los perros. ¿Qué extraña inflexión tienen estas duras palabras en los labios de Cristo! ¡No es Él quien dice que no apagará el pabillo humante, ni acabará de romper la caña quebrada? ¡Cómo responde con tal desprecio al dolor de esta infeliz mujer!

Los discípulos se han arremolinado en torno, y el propio Juan, más alerta para los misterios del Maestro, le mira con un gesto de sorpresa. Ya saben que esta mujer cananea no pertenece a la Casa de Israel. Pero, ¿cómo los endemoniados de Gerasa no eran también gentiles?

«Esta vez, en una secreta contraposición con el repudio de las palabras, los ojos del Señor, los divinos ojos insomnables, se han posado sobre la mujer, y la envuelven persistentemente en su mirada. Tienen una caricia y un suave calor de regazo. Diríase que a través de ellos se adivina el Brazo de Dios, que la sostiene y alienta, mientras el brazo visible parece rechazarla. Es la mirada omnipotente, que en esta mujer abraza a todos los que sufren en todos los tiempos, y en su prueba ha querido darnos un argumento para nuestra fe.

Por encima de toda la repulsa, la Cananea ha sentido esta divina mirada en el fondo de su corazón, y por primera vez, en un gesto que denota toda su confianza, se atreve a «poner en las rodillas del Maestro sus tristes manos temblorosas.

«Por eso, precisamente, Señor. También los cachorrillos comen debajo de la mesa las migajas que se les caen a sus señores. Entonces, una vez más, como en todas las ocasiones de su apostolado, la misericordia de Cristo se ha dejado vencer. Era preciso que la fe de la Cananea resaltara en toda su triunfal pujanza. Una sonrisa de gozo dilata sus labios levemente estrechados.

«¡Oh, mujer, grande es tu fe! Hágame lo que quieras. Por esta confianza tuya, vete, porque el demonio ha salido ya de tu hija.

En su blanco lecho, junto a la ventana en la que rozaban los granados del jardín, la hermosa niña dormía profundamente.

Y cuando su madre se ha arrojado sobre ella y la ha despertado con sus besos, le parecía que todo había sido un sueño.

Jenaro XAVIER VALLEJOS

PALIQUES FEMENINOS Se forma en Alemania un partido agrario

EPISTOLARIO

Un Debatillo (Madrid).—Usted, caro lector, tan amable y benévolo, nos ha confundido con Pico de la Mirandola, lo menos... y ¡ay! no ha caído esa brea. Perdónese, pues, que no nos sintamos para sacarle de dudas: de esas dudas... etimológicas. Otra vez será.

Una preguntona (Valencia).—En don Juan Valera... de todo, es decir, de acá y de allá, reflejo su escepticismo lamentable. Las «cartas», sin duda. Para el decorado de esa habitación, muy bien el estilo que usted ha pensado. Se llevan los búcaros o centros de cristal con flores; bronces, no.

Literato incipiente (Sevilla).—Depende de sus facultades y sus... posibilidades, sobre todo. Sí, la crítica es uno de los géneros más difíciles: supone el escritor destacado, completo, y el crítico, ambas cosas en una sola pieza, en un solo hombre. Verdad que en el género que nos ocupa fracasan casi todos los que aspiran a cultivarlo con gloria, y ello es debido a que abundan tanto los «opinantes» como escasean los que ejercen la verdadera crítica, que ha de ser en primer término «objetiva». Esa es su gran dificultad, el gran escollo.

Mary Cielo (Madrid).—Procure señor... un poco menos. Hay cosas que sólo se dicen en... las películas, y aunque es verdad que en la vida surge algunas veces la novela, por lo común lo que se vive son realidades, mondas y lirondas, a las que debemos atenernos. Oriente, pues, sus aspiraciones a la realidad de su existencia, de sus posibilidades, y... será más feliz. Haga un ensayo, señorita.

El Amigo TEDDY

novio para qué? Déjelo en Bilbao. La «garsón» (Cádiz).—Si tiene usted tanto partido, todo se reduce a saber elegir... Un poco exagerado nos parece lo que dice su amiga; cierto que hay mucho titer, con el cerebro hueco y el corazón... metalizado, pero aun quedan hombres junto a esas caricaturas vivientes de la masculinidad. No hay que ser tan pesimistas.

Un preguntona (Valencia).—En don Juan Valera... de todo, es decir, de acá y de allá, reflejo su escepticismo lamentable. Las «cartas», sin duda. Para el decorado de esa habitación, muy bien el estilo que usted ha pensado. Se llevan los búcaros o centros de cristal con flores; bronces, no.

Literato incipiente (Sevilla).—Depende de sus facultades y sus... posibilidades, sobre todo. Sí, la crítica es uno de los géneros más difíciles: supone el escritor destacado, completo, y el crítico, ambas cosas en una sola pieza, en un solo hombre. Verdad que en el género que nos ocupa fracasan casi todos los que aspiran a cultivarlo con gloria, y ello es debido a que abundan tanto los «opinantes» como escasean los que ejercen la verdadera crítica, que ha de ser en primer término «objetiva». Esa es su gran dificultad, el gran escollo.

Mary Cielo (Madrid).—Procure señor... un poco menos. Hay cosas que sólo se dicen en... las películas, y aunque es verdad que en la vida surge algunas veces la novela, por lo común lo que se vive son realidades, mondas y lirondas, a las que debemos atenernos. Oriente, pues, sus aspiraciones a la realidad de su existencia, de sus posibilidades, y... será más feliz. Haga un ensayo, señorita.

El Amigo TEDDY

La feria de Leipzig LEIPZIG, 16.—La Dirección de la Exposición francesa en la feria de primavera de Leipzig, anuncia que participarán en ella 180 firmas francesas, que montarán sus stands en el nuevo Museo Grassi, y otras 53 que expondrán sus productos en otros edificios de la feria.

La Dirección de la Exposición italiana anuncia por su parte la participación en la feria de Leipzig de 84 firmas italianas.

Las negociaciones con Rusia BERLIN, 17.—Prosiguen con normalidad las negociaciones económicas germanosoviéticas que se iniciaron el día 11. Se han constituido varias Comisiones para entender, una en las relaciones entre los organismos económicos alemanes y rusos; otra para examinar las tarifas aduaneras alemanas, y otra para tratar las cuestiones políticas.

Epidemia a bordo HONOLULU, 17.—A bordo del paquebote «Presidente Cleveland» se ha desarrollado, durante la travesía de San Francisco a esta capital, una epidemia neumónica. Fueron atacados 17 pasajeros y 38 tripulantes, y fallecieron varios de ellos, que fueron arrojados al agua. El pasaje hace grandes elogios del heroísmo de la oficialidad y de los elementos sanitarios de a bordo.

A pique por una explosión TOKIO, 17.—Ha llegado a este puerto un falucho japonés con 21 naufragos, que recogió en alta mar, y que pertenecieron a la tripulación del navío-cisterna norteamericano «Yuky Pesquet», que salió de San Pedro (América central) el día 10 del pasado mes de enero, y a bordo del cual se produjo una explosión el miércoles, yéndose a pique el navío.

Consecuencia de la explosión perecieron el capitán del barco y tres tripulantes. Entre los 21 naufragos recogidos hay varios heridos de mayor o menor gravedad.

VIAJES AEREOS, por K-HITO



—Volamos a tres mil metros sobre Fuentetostada. —¿Y por qué tanta altura? —Porque el piloto ha tenido unas palabritas con el alcalde.

Orquesta Sinfónica CHINITAS

La Orquesta Sinfónica cerró su serie de conciertos con la brillantez y las aclamaciones que merecen su histórica y su triunfal carrera. La «Quinta Sinfonía» figuraba en el programa, como es de rigor en estos casos, y si al final del concierto vimos el habitual «Tannhäuser», fué debido a una carta de ultratumba enviada por el propio Wagner al maestro Arbós, pidiéndole que las trompas no hicieran cabriolas al fin de la obra, pues a él no se le había ocurrido nunca semejante despropósito. Muy perplejo quedó el ilustre Arbós con la misteriosa misiva; pero ¿quién era el guapo que se atrevía a tocar el famoso trozo sin que las trompas, pabellón en alto, desgarraran el aire con sus metálicos sonidos? Lo mejor era cambiar de discipulo y colocar en su lugar a «Trianas» de Albéniz, bella, fresca y jugosa; uno de los mayores aciertos orquestales de Arbós. Sin embargo, el atractivo mayor del concierto estaba en la presentación al gran público de los dos hermanitos Corma, que tanta sensación hicieron no hace mucho en su primer viaje a Madrid. Nada nuevo he de decir de estos singulares niños, que, tan pequeños, comienzan la lucha en la vida. La primera impresión es de asombro al escucharlos; pero después hay cierta amargura al contemplarlos en su trabajo, tomado tan en serio, que, sobre todo Carlitos, da la impresión de un artista hecho. Un «Concierto» de Juan Cristián Bach; la «Sonata en fa», de Mozart, a la cual puso Grieg, hábilmente, un segundo piano, muy discreto, y trocitos de Beethoven, Chopin, el «Cuco», de Daquin, y «Las campanas», de Granados, fueron motivo para que el público se entusiasmara y aplaudiera clamorosamente, no sin llegar a cierto grado de tierna emoción en estas manifestaciones. En efecto, cada vez que se escucha a Carlos Corma, cuya seriedad no es menos excepcional que su arte, y a su adorable hermanita Giocasta, la muñeca de cinco años, una inevitable interrogación se presenta: ¿Qué será de estos angelitos cuando sean mayores y vean, cara a cara, la brutal batalla de la vida?

No terminará estas líneas sin mencionar a Luis Piqueño, cuyo talento le permite abarcar tres aspectos de la música: la composición, el arpa y el piano. Precisamente como pianista se ha presentado últimamente en «El amor brujo» y en el «Concierto» de Bach; y no cabe duda de que «tienen lo suyo» los glisados que en su gitanería ha colocado «Don Manué».

Joaquín TURINA

«En la soledad de mis grises horas, entorno los ojos, y pienso aún en ti, y al verte entre brumas, observo que, acaso por otro o tal vez por mí...»

O con un ojo por cada uno... Y tutti contenti... Menos la que llora, claro está.

«Cuando pasaba por una calle, en compañía de varios de sus partidarios, un tirador diestro, le hizo varios disparos de revólver, sin que lograra hacer blanco.»

Y ¿en qué se conoció que era diestro, entonce?

Sinestro, en todo caso...

Con permiso de ustedes, los siguientes versos, digámoslo así, van a la antología.

«Las casacas con sus chimeneas humeantes y el humano jaleo en la labranza tiran la quilla de los montes a remoque con sus amarras de caminos.»

El libro de que proceden se titula El poema de los cinco sentidos. ¡Si hubieran sido seis!... Porque hay uno que falta...

«Unos ingenieros obtienen el platino por medio de un tratamiento especial, extrayéndolo de su propio óxido, y conseguirán con su método—que, naturalmente, se mantiene hasta ahora inédito y secreto—producir el platino a un precio que no excederá de cuatro libras esterlinas por onza.»

Pero, si lo abaratan, ya no vale la pena. Remos rápidamente al juego de caecrotas de platino... Ahora, que queda el recurso de encarecer el aluminio, y en paz. ¡Después de todo!...

Un cronista de enfrente titula así un artículo: «Por qué no he visitado las escuelas Siurot.» No se moleste. Lo sabemos. ¡Porque las hubiera tenido que elegir! Y hasta ahí hubieran podido llegar las bromas.

VIESMO Nombre siempre EL DEBATE al dirigirse a sus anunciantes